

7

Revista
de Estudios
Marítimos
del País Vasco

ITSAS
m e m o r i a

PERMANYER UGARTEMENDIA, Ander: "Españoles en Cantón: los Diarios de Manuel de Agote, primer factor de la Real Compañía de Filipinas en China (1787-1796)", ***Itsas Memoria. Revista de Estudios Marítimos del País Vasco***, 7, Untzi Museoa-Museo Naval, Donostia-San Sebastián, 2012, pp. 523-546.



Españoles en Cantón: los Diarios de Manuel de Agote, primer factor de la Real Compañía de Filipinas en China (1787-1796)

Ander Permanyer Ugartemendia

Recep.: 10.10.12

BIBLID [1136-4963 (2012), 7; 523-546]

Acep.: 06.11.12

Resumen

Manuel de Agote y Bonechea, viajero y primer factor de la Real Compañía de Filipinas en Cantón entre 1787 y 1796, dejó escritas sus impresiones en una serie de diarios que se conservan en el Untzi Museoa-Museo Naval de San Sebastián. En el presente artículo analizamos su labor al frente de la factoría partiendo de la información que se desprende de sus Diarios, y en los que se pueden ver las actividades de la Compañía en China, sus relaciones con los comerciantes chinos y los sobrecargos de las compañías privilegiadas, además de la realidad del comercio e imperialismo europeos en China a finales del siglo XVIII, así como del papel de la Compañía en la agenda política e imperial de la monarquía borbónica.

Palabras clave: Manuel de Agote, Real Compañía de Filipinas, Canton system, pieles, opio, plata.

Laburpena

Manuel Agote Bonetxeak, bidaiaria eta Real Compañía de Filipinasek 1787 eta 1796 artean Kantonen izandako lehen ordezkaria bera, bere irudipenak idatzita utzi zituen Donostiako Untzi Museoaan gordetzen diren egunkari sorta batean. Artikulu honetan ordezkariaren buruan egin zuen lana aztertzen dugu, haren Egunkarietatik ondorioztatzen den informaziotik abiatuta, bertan ikus baitaitezke Konpainiak Txinan izandako jarduera, haren harremanak txinatar merkatariekin eta lehenetsitako konpainietako zama-arduradunekin, baita europar markataritza eta inperialismoaren errealitatea Txinan XVIII. mendearen amaieran, eta Konpainiak zer paper jokatu zuen monarkia borbonikoaren programa politiko eta inperialean.

Gako-hitzak: Manuel Agote, Filipinetako Errege Konpainia, Kanton sistema, larruak, opioa, zilarra.

Abstract

Manuel de Agote y Bonechea, traveller and senior freight clerk of the Royal Philippine Company in Canton between 1787 and 1796, wrote down his impressions in a collection of diaries that are kept at the Untzi Naval Museum of San Sebastián. In this article, we analyse his work in the factory based on information taken from his diaries, which show the company's business in China, its relations with Chinese traders and the pursers of privileged companies. It also provides details of what European trade and imperialism were like in China at the end of the 18th century, as well as the role played by the company in the political and imperial agenda of the Bourbon monarchy.

Key words: Manuel de Agote, Royal Philippine Company, Canton system, furs, opium, silver.

Manuel Facundo de Agote y Bonechea (Getaria, 1755-1803) dejó escritos varios tomos de sus *Diarios*, que se conservan actualmente en el archivo del Untzi Museoa-Museo Naval de San Sebastián, y que aportan una valiosísima información de las actividades de un interesante personaje cuyos principales rasgos han sido bosquejados ya por varios autores, en tanto que marino y viajero vasco del último tercio del siglo XVIII¹. Dichos *Diarios*, recogidos durante dieciocho años, entre 1779 y 1797, muestran una voluntad ilustrada de divulgación dirigida no sólo a los miembros de la Real Compañía de Filipinas, para la que trabajó como factor en Cantón (Guangzhou), sino también al público en general —«a la Nación», como el mismo Agote dijo en una ocasión—². Se desconoce su procedencia original, habiendo sido hallados en un ático y depositados en los archivos de la Diputación Foral de Guipúzcoa, junto con otra documentación conservada en lo que podría haber sido un archivo personal³.

Tras interrumpir el inicio de una carrera en la administración municipal, el marino getariarra se embarcó en 1779 en el *San Francisco de Paula*, alias *Hércules*, de la casa Ustáriz, San Ginés y C^a. Desde 1786 lo vemos vinculado a la Real Compañía de Filipinas, al formar parte de la tripulación de la *Astrea*, que había sido fletada por dicha Compañía y que se encontraba al mando de Alessandro Malaspina, antes de dirigir su expedición a bordo de las corbetas *Descubierta* y *Atrevida*, lo que da fe de la conjunción de los objetivos de exploración y expansión comercial por parte de dicha corporación. Agote emprendió así varios viajes que le llevaron por distintos puntos entre Cádiz y Manila, pasando por el cabo de Buena Esperanza, los océanos Índico y Pacífico y diversos puertos del imperio español. Junto con sus objetivos comerciales, había otros de tipo científico y de exploración, lo que quedó fielmente reflejado en los detallados cuadernos de bitácora que Agote fue recopilando, con informaciones de carácter náutico, geográfico, científico, antropológico y comercial de un valor indiscutible. Su labor al frente de la factoría de la Compañía de Filipinas en Cantón, que vamos a analizar en el presente trabajo, empezará a finales de 1787 hasta 1796⁴. Al regresar de China, volverá a su Getaria natal, donde ejerció de alcalde tras haber fracasado en obtener un cargo en la dirección de la Compañía⁵.

Hasta la fecha, lo que se ha escrito sobre Agote lo define en conjunto como marino, viajero, observador erudito y geógrafo con mentalidad ilustrada. El objetivo del presente artículo es el de centrarnos en su labor al frente de la factoría de la Real Compañía de Filipinas en Cantón, y tratar de definir qué informaciones relevantes nos aporta para la caracterización de la historia de los imperios europeos en Asia y China, el comercio colonial y más concretamente, la carrera española por el Pacífico, su presencia en Asia y la creación y funcionamiento de la Compañía de Filipinas, cuyo papel debe ser revalorizado. Dichos *Diarios* suponen una fuente de valor incalculable de la labor de esta compañía privilegiada a nivel de factoría, definiendo así su papel en el conjunto del comercio europeo que tenía lugar en Cantón a finales del siglo XVIII. No sólo eso: suponen un testimonio de primer orden del funcionamiento de dicho comercio, siendo Agote y la compañía que representa participantes activos y con opinión formada al respecto. En esto reside la excepcionalidad de los *Diarios*, que dan voz en primera persona a las actividades de la Compañía, y más teniendo en cuenta los trabajos que sobre ella se han hecho hasta la fecha, basados sobre todo en la documentación conservada en el Archivo General de Indias de Sevilla, centrada en la esfera metropolitana de la Compañía.

1. Véase RILOVA JERICÓ, Carlos: «Encontrado entre las sombras del siglo de las luces. Manuel de Agote, agente de la Real Compañía de Filipinas (1779-1797)», en UNSAIN, José María, ed.: *Los vascos y el Pacífico. Homenaje a Andrés de Urdaneta*, Untzi Museoa-Museo Naval, San Sebastián, 2009, pp. 82-106; RILOVA JERICÓ, C.: «Manuel de Agote y Bonechea», *Auñamendi Eusko Entziklopedia* [en línea], Euskomedia Fundazioa, Usurbil (Guipúzcoa), 2011, consultado en octubre de 2012, disponible en la web: <http://www.euskomedia.org/aunamendi/6705>; GONZÁLEZ-RIPOLL NAVARRO, María Dolores: «Agote: un escritor del mar», *Bajo pólvora y estrellas. Churruca y otros marinos vascos de la Ilustración*, Untzi Museoa-Museo Naval, San Sebastián, 2000, pp. 101-105; ROLDÁN GUAL, José María: «Fuentes documentales para la geografía histórica del s. XVIII. Los diarios de Manuel de Agote», *Lurralde. Investigación y espacio*, núm. 11, 1988, pp. 267-289; véase también GOROSTIDI GUELLENZU, Ángel: *¡Getaria!*, copia mecanografiada, 1906. No se habla de él en la principal obra publicada hasta la fecha sobre la Real Compañía de Filipinas, la de DÍAZ-TRECHUELO, M^a Lourdes: *La Real Compañía de Filipinas*, Publicaciones de la Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla, 1965.

2. Carta de Manuel de Agote a Mariano Luis de Urquijo, Secretario de Estado, San Lorenzo del Escorial, 16 de noviembre de 1800; Untzi Museoa, Fondo Manuel de Agote (en adelante, UM FMA) R-354, núm. 26.

3. ROLDÁN GUAL, J.M.: *art. cit.*, p. 268 n. 3. La existencia en cada tomo del sello de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País puede hacer pensar que estuvieron depositados allí, aunque no hay constancia al respecto.

4. Los *Diarios* con los viajes de Agote a bordo del *Hércules* y de la *Astrea* entre 1779 y 1787, se recogen en UM FMA R-622 a 629. Su labor al frente de la factoría en China queda recogida en los *Diarios* que van de 1787 a 1796, R-630 a 637, si bien debe observarse que el del primer año recoge sólo los meses de noviembre y diciembre, tras su llegada, y que los de 1788 y 1796 no se han conservado. Hasta 1797 se conservan algunos diarios de navegación más, R-638 a 641.

5. Carta de Agote a Mariano Luis de Urquijo, San Lorenzo del Escorial, 16 de noviembre de 1800, UM FMA R-354, núm. 26. Dicha carta es una súplica al Secretario de Estado para obtener dicho puesto, con una interesante exposición de todos sus méritos.

ña, de sus estratos superiores de dirección en Madrid y su seguimiento por parte del gobierno, obviando intereses locales, tanto de los accionistas como de las corporaciones coloniales, y muy especialmente, de América. Asimismo, no se conserva documentación perteneciente a las factorías, ni libros de registro ni correspondencia, de las que debemos deducir las actividades partiendo de los resúmenes que se hacen en las Juntas de Gobierno en la Península y los balances generales⁶.

Un segundo objetivo del presente artículo es el de reevaluar el papel de Agote como miembro del entramado imperial de la monarquía hispánica, en tanto que explorador del Pacífico y agente de una corporación privilegiada como la Compañía de Filipinas, motivo por el que sus observaciones no se limitan a la mera curiosidad erudita. Sin ser ni mucho menos un pamfleto programático, las anotaciones que Agote fue efectuando a lo largo de los años en los *Diarios* reflejan una visión del mundo e ideología que se corresponden a unos intereses muy concretos, relacionados con la agenda imperial borbónica, en la que la exploración y el conocimiento científico y antropológico se juntan con la expansión comercial y territorial e incluso la conversión de almas. Por mucho que el imperio español empezara a pasar entonces por horas bajas, hay que ver en los *Diarios* un acatamiento y defensa de un orden imperial. No sólo eso: la información que Agote facilita tiene interés estratégico, como vamos a ver, y más teniendo en cuenta su papel en tanto que sobrecargo de la factoría y por lo tanto, de representante –e informador– de la monarquía ante el resto de representantes europeos y, supuestamente, ante el emperador chino. Por dicho motivo, además, no debemos desgajar los primeros viajes de Agote en tanto que «explorador» de sus actividades al frente de la factoría en China de la Compañía desde 1787: la creación de dicha corporación en 1785, además, debe enmarcarse en un programa reformista que va más allá de la economía filipina, insertándola en los circuitos comerciales no sólo de la región sino también en el conjunto del imperio borbónico, y en el que el comercio asiático debía jugar un papel importante⁷.

1. LA CARRERA POR EL PACÍFICO, LA CREACIÓN DE LA REAL COMPAÑÍA DE FILIPINAS Y EL COMERCIO CANTONÉS

La monarquía española fue un actor relevante en la carrera de las potencias europeas en la expansión por el océano Pacífico, ámbito que desde el establecimiento en Luzón en 1571 y la articulación del Galeón de Manila desde finales del siglo XVI, consideraba como propio. Con el aumento de la expansión imperial, desde mediados del siglo XVIII crece la presencia de las potencias europeas –especialmente rusos, británicos y franceses– en el océano, lo que motivó un conjunto de acciones por parte de la monarquía borbónica de carácter estratégico e imperial. De este modo, aumentan los programas de exploración así como de fomento de las rutas comerciales entre las distintas regiones del imperio español. En tiempos de Carlos III tienen lugar las expediciones en el estrecho de Magallanes, las de las costas del Pacífico meridional auspiciadas por el virrey del Perú, Manuel d'Amat i Junyent, en la isla de Pascua o en Tahití –en este caso, comandadas por Domingo de Bonechea, primo hermano de Agote– o las de Malaspina, que reconocieron toda la costa americana hasta Alaska, Filipinas, Nueva Zelanda, Australia, las islas Marianas y Vavau. La presencia rusa en Alaska y la articulación del comercio de las pieles del Noroeste para China, atraen el interés de españoles y británicos, lo que explica su avance por el Pacífico norte y la consolidación territorial española en California, desde donde tendrán lugar distintas expediciones para explotar la región que va desde los actuales estados de Washington hasta el de Alaska. El solapamiento de los intereses españoles con los británicos estallarà en San Lorenzo de Nutka, ante las costas del actual Vancouver, en 1789, cuando varios barcos británicos son apresados por la flota de Esteban José Martínez, lo que dio lugar a las convenciones de la década siguiente por las que se establecieron los límites y áreas de influencia de ambos imperios.

La competencia imperial así como los programas de exploración iban siempre paralelos a los proyectos de desarrollo comercial. En el espíritu del Reglamento para el Comercio Libre de 1778, se fue-

6. La principal obra hasta la fecha es la de DÍAZ-TRECHUELO, M^a L.: *op. cit.*, que aunque analice al detalle la documentación del Archivo de Indias, carece de una mayor contextualización más allá de la esfera metropolitana.

7. Sobre los intereses españoles en el Pacífico, véase MARTÍNEZ SHAW, Carlos: *El sistema comercial español del Pacífico (1765–1820). Discurso leído el día 11 de noviembre de 2007 en la recepción pública del Excmo. Sr. D. Carlos Martínez Shaw y contestación por la Excmo. Sra. D.^a Carmen Iglesias*, Real Academia de la Historia, Madrid, 2007; véase además MARTÍNEZ SHAW, C., ed.: *Spanish Pacific from Magellan to Malaspina*, Lunwerg Editores, Barcelona, 1988 y COOK, Warren L.: *Flood tide of empire: Spain and the Pacific Northwest, 1543–1819*, Yale University Press, New Haven (Connecticut), 1973.

ron abriendo los mercados americanos de modo parcial –con la apertura, por ejemplo, de San Blas al comercio transpacífico en 1796, o de los puertos del Perú y Guatemala al comercio de Nueva España en 1803–, aumentaron las expediciones entre San Blas y Filipinas, y asimismo se desarrollaron programas de comercio de las pieles del Pacífico americano, como hemos visto, para vender en China a cambio del mercurio o azogue, imprescindible para el proceso de amalgamación de la plata en la minería hispanoamericana. Todas estas iniciativas se daban de modo paralelo a los monopolios del imperio español y muy especialmente, del Galeón de Manila.

Al mismo tiempo, en Filipinas empezaba un proceso reformista en lo económico con visos a fomentar la independencia fiscal del archipiélago respecto a los *situados* aportados por el Galeón. Se potenciará un mayor contacto con el resto del imperio, se abrirá Manila al comercio internacional, se fomentará la agricultura de plantación y las manufacturas locales, habrá un mejor trato hacia la clase comerciante extranjera, se reforzará la tributación de la población indígena y se creará la Real Compañía de Filipinas, corporación de tipo privilegiado, en 1785, para fomentar las actividades económicas del archipiélago. Quien mejor encarnó este proceso reformista en la colonia fue el gobernador José Basco y Vargas con su *Plan General Económico* de 1779, del que debe destacarse entre sus cuantiosas reformas el establecimiento del estanco del tabaco en 1782, su medida más longeva y exitosa y por el que la colonia dejará de ser deficitaria. La ocupación británica de Manila en 1762, junto con la Habana, fruto de la guerra de los Siete Años, había puesto de manifiesto la vulnerabilidad y falta de recursos de la colonia, lo que motivó entre otros aspectos el programa reformista⁸.

La Real Compañía de Filipinas buscaba dar un impulso a las reformas recién mencionadas, y sobre todo, desarrollar las actividades económicas de la colonia y su comercio, no sólo con la metrópoli sino con el resto del imperio español, insiriéndola además en los circuitos comerciales del Índico y China. Se trataba de una compañía monopolística, de tipo privilegiado –si bien carece de las prerrogativas políticas que poseen sus homólogas europeas–, creada por iniciativa de Francisco Cabarrús, vascofrancés de Bayona y presidente del Banco de San Carlos, que propuso reconducir los activos de la extinguida Compañía Guipuzcoana de Caracas en la fundación de una nueva compañía centrada en el tráfico asiático, con el decidido apoyo de la monarquía.

Su creación en 1785 coincidía con un aumento del comercio europeo en la región. El año anterior tenía lugar la Commutation Act, por la que el parlamento británico redujo de manera drástica las tasas de entrada del té en la Gran Bretaña, lo que catapultó los beneficios de la Compañía Británica de las Indias Orientales (*East India Company, EIC*), consolidando de este modo su preeminencia en el comercio asiático. Al mismo tiempo, la independencia de los Estados Unidos de América hacía entrar en los circuitos antes reservados a los buques de la Compañía Británica a los de las antiguas Trece Colonias. La Compañía de Filipinas resultaba un intento algo tardío –del que había habido precedentes fallidos– en aumentar la presencia española en los circuitos asiáticos, en los que el resto de potencias circulaban activamente, desde sus presidencias en la costa india y el puerto de Cantón; pese a todo, su participación en el comercio asiático será activa al menos durante sus primeros años⁹.

Durante el siglo XVIII el interés en los mercados europeos por los productos chinos –las sedas, la loza y sobre todo, el té– había ido en aumento, lo que explica la presencia de las principales compañías privilegiadas europeas en el puerto de Cantón, en el que las disposiciones chinas concentraban el comercio procedente de los Océanos Occidentales (*Xiyang*), que incluía tanto a europeos como a indios, parsis, armenios, árabes, y otros. Desde la pacificación del nuevo imperio sinomanchú tras el ascenso de los Qing en 1644, se facilitó la afluencia de la navegación europea en los circuitos intraasiáticos, que desplazará a los juncos autóctonos, especialmente en tiempos de las prohibiciones del mar (*haijin*) en las últimas décadas del siglo XVII, por las que el gobierno imperial pretendía controlar la piratería y la subversión contra el poder limitando las actividades marítimas, el comercio y la navegación.

8. Sobre el reformismo económico filipino del siglo XVIII, véase FRADERA, Josep M.: *Filipinas, la colonia más peculiar. La hacienda pública en la definición de la política colonial, 1762-1868*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1999; véase también LEGARDA, Benito J., Jr.: *After the Galleons. Foreign Trade, Economic Change and Entrepreneurship in the Nineteenth-Century Philippines*, Center for Southeast Asian Studies, University of Wisconsin-Madison, 1999, pp. 51-90.

9. Véanse sus precedentes en DÍAZ-TRECHUELO, M^a L.: *op. cit.*, pp. 3-30. Una referencia utilísima para situar la Compañía en un contexto regional y global, es el artículo de CHEONG, Weng Eang: «The Decline of Manila as the Spanish Entrepôt in the Far East, 1785-1826: Its Impact on the Pattern of Southeast Asian Trade», *Journal of Southeast Asian Studies*, vol. 2, núm. 2, Cambridge University Press, septiembre de 1971, pp. 142-158. En cuanto al arraigo de la Compañía en el País Vasco, DÍAZ-TRECHUELO, M^a L.: «La Real Compañía de Filipinas en Guipúzcoa», *Itsas Memoria. Revista de Estudios Marítimos del País Vasco*, 4, Untzi Museoa-Museo Naval, San Sebastián, 2003, pp. 369-381.

La reacción oficial china ante la proliferación de la navegación extranjera fue la articulación, de manera paulatina, de un conjunto de disposiciones que canalizaban, restringían y controlaban el comercio en lo que se conoce como «sistema de Cantón» (*Canton system*). A grandes rasgos, el comercio de los mares occidentales debía limitarse a dicho puerto, capital de la provincia de Guangdong –bien conectada por vía fluvial con los suministradores del interior–, con un estricto control sobre el movimiento de buques e individuos al acceder al estuario del río Perla (Zhujiang), en el que estaba la ciudad, así como sobre la conducta de éstos últimos. Se imponía además la limitación de comerciar con los integrantes del *cohong*, grupo de unas trece casas de comercio autóctonas, nombradas por el gobierno, denominadas *janistas* en las fuentes en castellano, quienes además debían hacerse responsables de la conducta de los extranjeros, mediatizar sus relaciones con las autoridades chinas y hacerse cargo del cumplimiento de las disposiciones comerciales y de la recaudación de las tasas pagaderas por mercancías y navíos. Los movimientos de los extranjeros quedaban sumamente limitados en un pequeño espacio de la isla de Huangpu («Whampoa») en lo que se conoce como *factorías*¹⁰.

A pesar de su carácter sumamente restrictivo y de las quejas de los comerciantes europeos, puesto en perspectiva, el sistema no resulta tan excepcional. China ya tenía experiencia en el manejo de comunidades de diáspora, a las que sometía a normas de comportamiento (de modo análogo a otros lugares del mundo), y la delegación de funciones del gobierno en notables locales (en este caso, a comerciantes) también formaba parte de su tradición administrativa. La concentración en Cantón, además, respondía a un ordenamiento regional por el que varios puertos de la costa china reunían los buques de un circuito concreto. Los controles de corte mercantilista, además, eran la norma en los sistemas comerciales europeos de la época, y algo similar se puede decir de otros imperios del continente euroasiático. Cierto es el recelo oficial chino hacia el comercio, en el que veían una fuente de sedición, pero las estipulaciones también iban destinadas a gestionar los ingresos de una economía en proceso de monetarización como la china, que dependía de la plata extranjera para su funcionamiento y de la que llegó a ser la mayor acumuladora mundial.

En efecto, los pesos fuertes acuñados en las minas hispanoamericanas acabaron siendo la principal divisa del mundo moderno, y llegaban a China a través del comercio europeo en Cantón, habiendo pasado antes por los principales mercados europeos, a lo que hay que añadir el metal llegado a bordo del Galeón de Manila, que de allí también llegaba al continente a bordo de la navegación autóctona. De hecho fue prácticamente el único producto por el que hubo demanda en China, lo que explica los principales problemas del comercio europeo: la falta de liquidez, y la búsqueda infructuosa de productos adecuados a la demanda china que compensasen las inversiones en el metal. El acceso a la plata americana, por otro lado, fue en principio una ventaja comparativa de la Compañía de Filipinas respecto a sus homólogos europeos¹¹.

2. AGOTE COMO INFORMADOR: CHINA Y EL IMPERIALISMO EUROPEO

La China a la que llega Manuel de Agote al establecerse la nueva factoría de la Real Compañía de Filipinas no es aún el «enfermo de Asia» de finales del siglo XIX, si bien el arribo del factor coincide con la recta final del reinado del emperador Qianlong (r. 1735-1796), en el que están tomando forma las bases de la crisis a todos los niveles que afectará el país a lo largo de los ciento cincuenta años siguientes. China era entonces una parte más del inmenso imperio del «Gran Qing» (*Da Qing*), un conglomerado de distintos pueblos y territorios, que incluía Mongolia, Asia Central y el Tíbet además

10. Sobre el comercio cantonés, la obra más destacada sigue siendo el extenso «clásico» de DERMIGNY, Louis: *La Chine et l'Occident. Le commerce à Canton au XVIIIe siècle. 1719-1833*, S.E.V.P.E.N., París, 1964. Véase también CHEONG, W. E.: *Hong Merchants of Canton. Chinese Merchants in Sino-Western Trade, 1684-1798*, Curzon Press, Richmond (Londres), 1997; GREENBERG, Michael: *British Trade and the Opening of China. 1800-42*, Cambridge University Press, 1951; VAN DYKE, Paul A.: *The Canton Trade. Life and Enterprise on the China Coast, 1700-1845*, Hong Kong University Press, 2005.

11. Sobre la circulación global de plata a lo largo de la edad moderna hay una extensa bibliografía; véase FLYNN, Dennis Owen, GIRÁLDEZ, Arturo y VON GLAHN, Richard, eds.: *Global Connections and Monetary History, 1400-1800*, Ashgate Publishing, Aldershot (Hampshire) y Burlington (Vermont), 2003; ATTMAN, Artur: *The Bullion Flow between Europe and the East, 1000-1750*, Kungl. Vetenskaps-och Vittershets-Samhället, Gotemburgo, 1981, y VALDÉS LAKOWSKY, Vera: *De las minas al mar. Historia de la plata mexicana en Asia, 1565-1834*, Fondo de Cultura Económica, México, D.F., 1987. En cuanto al Galeón véase, MARTÍNEZ SHAW, Carlos y ALFONSO MOLA, Marina, eds.: *El Galeón de Manila*, Aldeasa, Madrid, 2003.

de China, gobernados por una dinastía, la Qing, de etnia manchú, pueblo conquistador procedente de las estepas del nordeste de China. Los nuevos gobernantes mantuvieron unas estructuras de gobierno acordes con cada territorio bajo su jurisdicción; de este modo, en China continuaron en esencia la administración y tradiciones políticas heredadas del imperio Ming con varias adaptaciones, sin perder de vista sus orígenes y tradiciones esteparios ni su carácter de pueblo conquistador¹².

Durante el último siglo de la dinastía anterior, la Ming (1368-1644), la evolución de la sociedad y economía chinas había empezado a mostrar unos niveles de desarrollo sin precedentes, a pesar de la interrupción que supuso el ciclo final de la dinastía y la invasión manchú en 1644, si bien el proceso se retomaría tras la consolidación del estado Qing desde la era Kangxi (1661-1722), cuando tiene lugar una paz social y unos importantes niveles de progreso institucional e intelectual. Dicha evolución atañe y mucho a los sectores productivos de la sociedad, con un gran desarrollo agrícola –que con la introducción de los cultivos americanos se aseguró la alimentación de la mayoría de la población–, la implantación de cultivos de plantación a gran escala –la caña de azúcar, el algodón, el té–, el progreso de las manufacturas –especialmente de sedas y porcelanas–, una profunda especialización regional, una revolución en el consumo y un desarrollo institucional y financiero sin precedentes, que desembocan en niveles similares a los de la Europa a finales de la edad moderna. Todo ello explica, además, el éxito de las manufacturas chinas mucho más allá de sus fronteras, así como la grandísima absorción de plata americana que se da en China durante toda la edad moderna, de modo paralelo a la articulación del comercio cantonés.

Desde finales de la era Qianlong empiezan a mostrarse los síntomas de que el desarrollo y estabilidad del imperio sinomanchú empiezan a llegar a su fin. La presión sobre la tierra, por una población cada vez mayor y más vulnerable, se hace más evidente, y la sociedad se va polarizando entre un sector que acumula los recursos del otro. Funcionarios, terratenientes y prestamistas aumentan su presión sobre las clases más débiles, extendiendo sus tramas de patronazgo y exacciones irregulares, lo que alcanza niveles sin precedentes entre 1775 y 1799, con la extensa red clientelar tejida por el favorito del emperador, Heshen. A todo esto, la escasez monetaria empieza a mostrarse, fruto de los desajustes en el sistema monetario bimetálico chino, al descompensarse la *ratio* entre el cobre y la plata, al margen del aumento de los gastos del estado debido a la expansión territorial por Asia Central y de la represión de las rebeliones que empiezan a darse en el interior, a lo que debe añadirse las campañas de exaltación del emperador así como el derroche de las élites. Estas causas internas se unen a procesos más complejos a nivel global, especialmente relacionados con los cambios en el comercio internacional y en la bajada de las exportaciones chinas, que explican la escasez y apreciación de la plata. La administración china, heredera de una tradición política que tendía a limitar al máximo su crecimiento y sus gastos, confiando en la autosuficiencia de los mecanismos de la propia sociedad, no se ajustó al mismo tiempo a los nuevos retos establecidos, ni aumentó sus recursos humanos ni pecuniarios, pese a su capacidad de regeneración y adaptación mostrada en el pasado.

En el testimonio de Agote se recogen bastantes de los síntomas de un viejo orden que se tambalea, al menos los más visibles para los observadores europeos, como son las grandes revueltas que se dan en el interior. La visión del factor, no obstante, carece de una voluntad profunda de acercamiento o comprensión de lo que realmente ocurre en China, puesto que sus intereses son otros. De este modo, vemos varias menciones a algunos de los conflictos sociales cuya represión fue celebrada por la propaganda imperial bajo la categoría de las «Diez Campañas Victoriosas», que en realidad eran un mal síntoma: observa las dificultades de los ejércitos imperiales en la supresión de la rebelión en Taiwan de Lin Shuangwen, entre 1786 y 1787, así como habla de rebeliones sin identificar en Fujian en 1792 –probablemente se trate de las campañas que tuvieron lugar a ambos lados del estrecho de Taiwan para eliminar todo rastro de la rebelión de Lin–; habla también de los conflictos en el Tíbet, o de cómo el Dalai Lama pasa a ser nombrado directamente desde Pekín, en 1793. En 1795, recoge otras revueltas sin especificar que sitúa en la provincia de Henan; con seguridad se trata de la rebelión del Loto Blanco, iniciada el año anterior, que además se extendió por Sichuan, Hubei y Shaanxi, y que, por su magnitud, marcó el inicio de las grandes rebeliones que azotarían el mundo chino durante el siglo XIX. En 1795 también menciona la rebelión de los *miao*, minoría étnica que habita

12. Sobre las diversas obras de la China de los Qing, véase sobre todo la fresca visión de ROWE, William T.: *China's Last Empire. The Great Qing*, The Belknap Press of Harvard University Press, Cambridge (Massachusetts), 2009; también SPENCE, Jonathan D.: *En busca de la China moderna*, Tusquets, Barcelona, 2011 (1ª edición estadounidense, *The Search for Modern China*, W. W. Norton & Company, Nueva York, 1990); MOTE, Frederick W.: *Imperial China. 900-1800*, Harvard University Press, Cambridge (Massachusetts), 1999, pp. 813-973.

en las áreas montañosas de Sichuan, Yunnan, Guizhou y Huguang, contra los que se había mandado a 12.000 hombres. Dentro de las campañas de la era Qianlong también entraba la represión de la rebelión Tay-Son en Vietnam, reino tributario de China, que Agote sigue con más detenimiento; de este modo, por ejemplo, describe la recepción en la factoría española por parte del gobernador-general (*zongdu*) de Guangdong y Guangxi, Fu Kang'an, de un representante del rey de Annam¹³.

Agote, con la enumeración de los hechos del interior chino, no hace sino una selección de éstos conforme a la visión europea del momento. De modo análogo a sus colegas europeos, no entra en grandes análisis ni parece querer comprender lo que sucede en China, en la que no ve más que revueltas, de las que se obvian las profundas motivaciones sociales y económicas que dan lugar a la gran crisis social del país, reduciendo su causa a las constantes extorsiones funcionariales –que no eran pocas–. Esto sería, en última instancia, reflejo del supuesto despotismo asiático frente a la civilizada e ilustrada Europa, justificación y acatamiento de un orden imperial. La actitud de los funcionarios chinos que refleja Agote, además, es otro de los elementos de la realidad china del momento que aparecen en sus *Diarios*: aunque la corrupción había alcanzado por aquel entonces unos niveles exacerbados sin precedentes, el sobrecargo no ve en ello un síntoma de excepcionalidad, sino más bien un defecto estructural (y moral) del sistema. Sus intereses son otros, y obvia muchos detalles de la civilización china, de la que al margen de revueltas y extorsiones, no refleja más que alguna que otra curiosidad insustancial de la vida social cantonesa, como la visita de las hijas del *zongdu* durante la celebración del Año Nuevo chino en febrero de 1790, o el interés de éste ante los autómatas europeos¹⁴.

Aun así, para su análisis del comercio cantonés y del país que lo acoge, Agote procura servirse de las que eran consideradas las mejores fuentes del momento, lo que refleja la voluntad de rigor por parte del factor vasco. A menudo simplemente escribe lo que oye decir a sus colegas europeos establecidos en Cantón, con los que mantiene unas más que fluidas relaciones, además de lo que retiene de los janistas, quizás la única fuente genuinamente china con la que está en contacto directo. Asimismo, mantiene correspondencia con miembros destacados de la comunidad europea en China, comerciantes, algún diplomático y sobre todo, misioneros: son ejemplo de ello el comerciante, diplomático e intérprete en lengua china Chrétien-Louis-Joseph de Guignes, el segundo de la misión de Lord Macartney, Sir George Leonard Staunton, o los misioneros Jean-Joseph de Grammont y Nicolas-Joseph Raux. En ocasiones hace referencias a autores reputados de la «sinología» europea del momento, como el padre Joseph-Marie Amiot o el abad Jean-Baptiste Grosier. No debe exagerarse ni ver en ello un manejo de fuentes de la talla de los compendios publicados sobre China en la época, puesto que no es éste el objetivo del sobrecargo.

Sin lugar a dudas, hay en los aportes al conocimiento de Agote una inspiración ilustrada, pero al mismo tiempo reflejan las inquietudes de la clase mercantil y diplomática en el mundo imperial –dos aspectos que el factor encarna en tanto que agente de una compañía privilegiada–, cuyas posiciones empiezan a imponerse de modo efectivo por encima de las rosadas imágenes de lo chino que habían dominado hasta entonces. De este modo, no percibimos en él el encomio de ilustrados, fisiócratas y enciclopedistas, que veían en los sistemas político, legal y administrativo chinos un paradigma de virtudes deseable para Europa, y traza, de lo contrario, un furibundo retrato negativo del gobierno chino. Lo hace, eso sí, con un cierto tono de disculpa, puesto que las bondades del sistema chino tenían todavía algo de axiomático. El factor pinta de este modo un país dominado por la codicia, el interés, la tiranía y el despotismo:

«[...] [¿]cuál es pues la razón para tiranizar de esta suerte al pueblo y a los europeos? [...] respondo[.] el interés (con perdón de todos los panegiristas de los chinos; y aunque me noten de enemigo capital de ellos) que desde el Emperador[.] que es el último escalón hasta el más bajo; unos y otros estan poseídos de un vil interés. [...] Si los panegiristas de los chinos hubieran tratado con ellos en negocio de interés; acaso su lenguaje fuera diferente; siendo incontestable que el vicio que más les domina a esta nación es el interés, y que es el origen de cuantas injusticias[,] opresiones[,] sublevaciones &ª &ª acaecen diariamente en este Ymperio. No hago ya atención ni doy ninguna fee a la mayor parte de las relaciones del código de las Leyes de China; por que aun concediendo sea muy perfecto y ventajoso a favor del estado

13. Sobre la rebelión de Lin Shuangwen, diciembre de 1787, UM FMA R-630; en cuanto a la supuesta rebelión en Fujian, noviembre de 1792, R-634; sobre el Tíbet, véase agosto de 1793, R-635; en lo que respecta a las revueltas en Henan y al aumento del tráfico de arroz filipino, marzo de 1795, R-637. Sobre los *miao*, habla en julio de 1795, ídem. En cuanto a los Tay-Son, se recoge entre 1790 y 1795, R-632 a 637; la visita del rey de Annam está en junio de 1790, R-632 pp. 98-104.

14. Febrero y marzo de 1790, UM FMA R-632 p. 19. En lo que respecta a la gran explosión social china del siglo XIX, véase FEUERWERKER, Albert: *Rebellion in Nineteenth-Century China*, Center for Chinese Studies, University of Michigan, Ann Arbor (Michigan), 1975.

en la ejecución[,] por este maldito vicio del interés todo este código se trastorna [...] con que concluyo que el gobierno de China[,] a pesar de los que le elogian[,] es vicioso en su misma constitución[,] que sólo es bueno leído en un libro.»¹⁵

La diatriba de Agote se enmarca en las primeras manifestaciones de sinofobia que se dan entre los observadores europeos en China, procedentes mayoritariamente de comerciantes y diplomáticos, que dominarán el siglo XIX y del que la embajada británica de Lord Macartney de 1793 será su primera expresión relevante. No en vano, dicha embajada ocupará páginas de los *Diarios*, con sus preparativos y sus consecuencias, así como la holandesa encabezada por Isaac Titsingh, que tuvo lugar al año siguiente: ambas son detalladas por Agote en tanto que servidor de la monarquía y comerciante¹⁶.

Dichas embajadas pretendían rebajar las limitaciones al comercio extranjero en China, además de ampliar la representación diplomática europea con el establecimiento de legaciones permanentes en Pekín, y tuvieron escaso efecto en el gobierno Qing, algo de lo que el propio Agote y el resto de comerciantes europeos serán conscientes, como se refleja en sus *Diarios*. Como otros observadores de la época, Agote observa también si los representantes ante el emperador hacen la prostración ritual o *koutou*, como en el caso de tres misioneros españoles, Antonio de la Purificación, y sus dos discípulos, Juan Pinto Gomes y Francisco Xavier Callado, que fueron recibidos por el emperador Qianlong en 1792. Dicha prostración emblemizó los agravios de las potencias europeas respecto a China, al suponer un acatamiento del orden tributario tradicional por el que se reconocía la superioridad del Hijo del Cielo, lo que chocaba con el código internacional de tradición europea que daba por supuesta la igualdad entre dos países al reunirse sus representantes¹⁷.

El interés del sobrecargo por la política internacional europea que tiene lugar en el escenario ultramarino es tal vez mayor que por lo que sucede en el interior chino. A las embajadas mencionadas, Agote añade información acerca de los relevos en los cargos de la Compañía Británica, o sobre la llegada de navíos de guerra europeos en Cantón –como los dos británicos que llegan en 1791, en un momento de posible guerra entre España y la Gran Bretaña–. Su carácter de representante de la monarquía se puede ver en su descontento, a la llegada de la corbeta *Atrevida*, de la expedición de Malaspina, cuando al fondear en la isla de Taipa no comparecen ni el sobrecargo británico ni el obispo de Macao. Incluso en algo aparentemente tan desprovisto de implicaciones como las observaciones geográficas o antropológicas del factor, debemos ver nuevamente la agenda imperial, más que una mera voluntad enciclopédica. A raíz de la visita de los príncipes de las islas Palaos a bordo de un buque de la Compañía Británica de las Indias Orientales, lo que refleja el interés británico por un archipiélago cercano a Filipinas, Agote despliega un rico abanico de conocimientos sobre dicho lugar amén del archipiélago de las Carolinas, con descripciones geográficas, mapas, análisis de su lengua e ilustraciones de las embarcaciones del lugar; por último, deja bien claro que la presencia británica no deja de ser un «padrastró a 210 leguas al este de la isla [de] Sámar de Filipinas»¹⁸.

Algo similar se puede decir de la atención que Agote presta por Macao, con un seguimiento más pormenorizado de su situación, de lo que sucede y de su tránsito comercial; no en vano, facilita mapas y descripciones de la ciudad, lo que respondería a un interés estratégico. El enclave portugués no era una colonia *sensu stricto*, sino una cesión de una porción de territorio por parte del gobierno chino, cuya gestión se hacía de manera conjunta entre las autoridades chinas y portuguesas, y entre las que tradicionalmente había reinado cierta cooperación, a pesar de numerosos desencuentros. La vulnerabilidad de un enclave sin medios propios era evidente, y más a raíz de la decadencia del imperio portugués, lo que hacía aumentar las aspiraciones de Gran Bretaña por el lugar –que no en vano ocupará en 1808–, en su búsqueda de un territorio en la costa china. Macao entraba además dentro

15. Junio y julio de 1792, UM FMA R-634. Véase una visión similar a raíz del nombramiento del sucesor del emperador Qianlong en el trono, el futuro emperador Jiaqing; noviembre y diciembre de 1795, R-637. Otro de los lugares comunes de Agote que se ve en las descripciones de China desde entonces, es el retraso de su ciencia y tecnología; véase por ejemplo febrero de 1792, R-634 p. 9.

16. No sabemos si Agote llegó a saber algo de los preparativos de la fallida embajada británica de Charles Cathcart en 1788, puesto que no se conserva el diario de dicho año. El factor habla de la embajada de Macartney, en los *Diarios* de 1792 a 1794, UM FMA R-634 a 636; sobre la de Titsingh, *Diarios* de 1794 a 1795 R-636 y 637. Sobre la embajada de Macartney, CRANMER-BYNG, J. L., ed.: *An Embassy to China. Being the journal kept by Lord Macartney during his embassy to the Emperor Ch'ien-lung, 1793-1794*, Longmans, Londres, 1962. Por lo que hace a la construcción de imágenes sobre China en Europa a lo largo de la historia, MACKERRAS, Colin: *Western Images of China*, Oxford University Press, Londres, 1991.

17. Diciembre de 1793, UM FMA R-635. No hemos hallado referencias sobre dichos misioneros. Sobre De la Purificación, Agote dice en agosto del mismo año que es matemático y menciona sus detalladas observaciones astronómicas.

18. Febrero y mayo de 1791, UM FMA R-633; abril y agosto de 1792, R-634; mayo de 1793, R-635; véase también uno de los dibujos de Agote en UNSAIN, J.M., ed.: *op. cit.*, p. 146. Sobre la articulación de un conocimiento que justifica un orden imperial, véase la obra de SAID, Edward W.: *Orientalism*, Vintage Books, Nueva York, 1978.

de la esfera de intereses españoles, entre los que en ocasiones no se descartaba la posible adquisición del enclave. Pese a los recelos, había una cierta convergencia de objetivos entre las dos desgastadas potencias ibéricas, cuyos establecimientos eran amenazados por los grandes imperios europeos. Los vínculos comerciales ligaban Macao y Manila, y desde la unión ibérica se establecieron ventajas recíprocas para los buques de ambos lugares; así, los españoles eran los únicos extranjeros a los que les era permitida la entrada a Macao, lo que estaba destinado a captar la plata del Galeón y evitar su desviación para Cantón, dando lugar además a fraudes por parte de buques de otros países que obtenían el pabellón español en Filipinas. También recoge Agote de modo puntual las intenciones de ciertos sectores del aparato imperial portugués en ampliar la soberanía sobre Macao, cuando se lo dice un morador «respetable» del que no da el nombre en junio de 1792. No es casual que hable por las mismas fechas de la petición de ayuda de las autoridades del distrito de Xiangshan, del que dependía Macao, frente a la amenaza de la piratería, a lo que los portugueses respondieron con interés, con vistas a pedir contrapartidas que asegurasen la soberanía, una muestra de la interacción, no exenta de tensiones, entre las autoridades chinas y portuguesas¹⁹.

También como reflejo de las inquietudes de Agote en tanto que sobrecargo de una compañía privilegiada, está sus análisis de los sectores comerciales de interés para las autoridades españolas –las pieles o el arroz, como vamos a ver–, o por la presencia española en los circuitos de la región, y más concretamente, en el Sudeste Asiático o en las costas de Fujian. Da detalles por ejemplo de la expedición a Cochinchina de Mariano de Olea en 1792, con una narración del viaje, descripción de lugares y detalles de las contratas hechas con las autoridades locales, con visos a establecer contactos comerciales con Manila; esto explicaría, además, el interés de Agote por la rebelión Tay-Son. Asimismo menciona casos de buques españoles que se acercan al puerto de Xiamen («Amoy», «Emuy»), en la provincia de Fujian, en el que las embarcaciones con bandera española procedentes de Manila eran admitidos en tanto que procedentes de los circuitos del sur (*Nanyang*), ruta que sin embargo no era muy utilizada; copia, por ejemplo, la correspondencia mandada por Pedro Antonio de Escuzza, capitán de la fragata *Dorada*, que entra en el puerto en octubre de 1792²⁰.

3. LA FACTORÍA EN CANTÓN: COMERCIANTES Y PRODUCTOS

Los *Diarios* de Agote son unas anotaciones personales y no unos libros de contabilidad o balances, ni hay demasiado detalle de las negociaciones o los pedidos efectuados por la Compañía en Cantón. No obstante, los datos recopilados por su autor, no del todo sistemáticos, son de sumo interés para ver los intereses en China de la Real Compañía de Filipinas y del comercio europeo en general. Por un lado hay constantes comentarios y valoraciones sobre aspectos concretos de algunas negociaciones, que como vamos a ver, tienen un interés estratégico, y por el otro, aporta apéndices con relaciones algo detalladas de las embarcaciones que entran y salen por Cantón y Macao, especificando en ocasiones los nombres de los navíos, la nacionalidad, sus capitanes y sus cargamentos, si bien en otras sólo aporta resúmenes anuales de productos²¹.

La necesidad de abrir directamente una delegación en Cantón se impone poco después de la creación de la Compañía, a principios de 1786, cuando el propio Manuel de Agote es llamado por los

19. Febrero, abril y junio de 1792, UM FMA R-634 p. 9; junio y julio de 1793, R-635; se puede ver uno de los planos de Macao en RILOVA JERICÓ, C.: «Encontrado entre las sombras...», p. 97. La reciprocidad comercial se estableció desde la unión de coronas ibéricas en 1580, y se mantuvo tras la restauración portuguesa; las condiciones eran más ventajosas, no obstante, para los españoles. Véase GUIMARÃES, Ângela: *Uma relação especial. Macau e as relações luso-chinesas (1780-1844)*, BookSurge Publishing, Lexington (Kentucky), 2008, y PIRES, Benjamim Videira: *A viagem de comércio Macau-Manila nos séculos XVI a XIX*, Centro de Estudos Marítimos de Macau, Macao, 1987. Sobre la piratería, ANTONY, Robert James, ed.: *Elusive Pirates, Pervasive Smugglers: Violence and Clandestine Trade in the Greater China Seas*, Hong Kong University Press, 2010.

20. Sobre las expediciones a Cochinchina, con copia de la carta de Olea desde Da Nang («Tourane»), julio de 1792, UM FMA R-634; véase asimismo abril de 1793, R-635; se puede ver un estandarte dado por uno de los Tay-son a Olea en RILOVA JERICÓ, C.: «Encontrado entre las sombras...», p. 94. En cuanto a la carta de Escuzza, con precios y funcionamiento del comercio en Xiamen, octubre de 1792, R-634. Podemos hacernos una idea de la navegación española por la región en CHAUNU, Pierre: *Les Philippines et le Pacifique des Ibériques (XVIe, XVIIe, XVIIIe siècles)*. *Introduction Méthodologique et Indices d'activité*, S.E.V.P.E.N., París, 1960.

21. Agote registra entradas y salidas prácticamente en todas las temporadas, pero no hay las de 1787-88, 1789-90, 1795-96 ni 1796-97 (tanto por los *Diarios* que no se conservan, los de 1788 y 1796, como por omisión del autor); sí aporta una relación más detallada del cargamento de retorno de la *Nuestra Señora de la Concepción*, alias *Clive*, en la que Agote abandonó la factoría en diciembre de 1796; hay además un resumen total de los productos traídos por buques españoles y portugueses en Macao en las de 1793-94 y 1794-95. En los registros de la Compañía Británica de las Indias Orientales podemos hacernos una idea de los cargamentos totales de la Compañía de Filipinas para complementar a Agote, aunque debe tenerse en cuenta que son cantidades totales de productos representativos –importaciones de plata y algodón, exportaciones de té y sedas–; los registros de la Compañía Británica están en MORSE, Hosea Ballou: *The Chronicles of the East India Company trading to China, 1635-1834*, Routledge, Nueva York, 2000 (1ª edición, Clarendon Press, Oxford, 1926), vol. II.

directores para crear la factoría en 1787. Se pretendía llevar un mayor control en el suministro de géneros de China y rebajar costes de transacción, además de hacer un seguimiento de las operaciones del comercio de la peletería del Pacífico en el que la Compañía se estaba implicando; el aumento del tránsito de arroz filipino para China en esas fechas también hace pensar en un mayor interés en general por el comercio chino en el archipiélago. Hasta la creación de la factoría, la Compañía se servía de sus homólogas europeas para el acopio de productos asiáticos en el puerto de Manila: mientras que las compañías francesa y sobre todo británica eran sus principales suministradoras de productos indios y chinos, la holandesa (Compañía Unificada de las Indias Orientales, *Vereenigde Oost-Indische Compagnie*, VOC) lo era de las especias de Insulindia²².

Las atribuciones de la factoría se fueron ampliando con el tiempo. Desde 1790, se ofreció a los comerciantes de Manila el poder consignar mercancías a una comisión moderada, lo que queda recogido en los *Diarios* en los nombres de los barcos sin entrar en más detalles. En 1796, justo antes de la partida de Agote, se permitió el comercio directo desde la factoría con América, al mismo tiempo que dejaba de depender de la dirección de Manila, que se suprimía, pasando a depender directamente de la Junta de Gobierno en Madrid. La factoría de Calcuta no se abrió hasta 1796, por la importancia aún relativa del comercio con la India por aquel entonces²³.

En los *Diarios* podemos ver, además, los nombres del factor segundo, Julián de Fuentes, que tras la partida de Agote pasará a ser primero hasta el año 1800; posteriormente, Fuentes sería elegido en 1818 como director de la Compañía. En otras ocasiones se menciona a José Manuel de Izaguirre, joven de lenguas que en 1790 tenía 15 años y era protegido de Fuentes, y a quien posteriormente hallamos como oficial de la factoría en 1805, cuando pasará a Manila²⁴.

Agote no da detalle de los negocios de la Compañía con el resto de corporaciones europeas, pese a haber indicios al respecto en otras fuentes, especialmente con la británica. Sí menciona a menudo los principales janistas con los que la Compañía mantuvo relaciones comerciales, aunque más por sus vehementes afirmaciones de «amistad» que por los pormenores del comercio. Vemos así las preferencias por las casas de Pan Qiguan, «Puankehua», padre e hijo, y Cai Wenguan, «Munqua», a los que se podría añadir otro janista, Chitai, que estaban al frente respectivamente de las casas Tongwen hang, Fengyuan hang (que pasó a denominarse Wanhe hang), y Tongchang hang. Especialmente los Pan y Cai, fueron miembros destacados de los establecimientos dedicados al comercio al por mayor con los extranjeros en Cantón; Pan Qiguan padre (cuyo nombre personal era Zhencheng), y Cai Wenguan (Cai Shiwen), además, fueron portavoces del *cohong*, y formaban parte de familias dedicadas desde hacía varias generaciones a este sector. La familia Pan, de origen fujianés, tenía conexiones con el comercio de Manila y Fujian, lo que tal vez explique sus relaciones con la Real Compañía de Filipinas; hay indicios de que el padre de Pan Zhencheng había vivido en la colonia española, donde se había dedicado al comercio con Quanzhou («Chincheo», «Chancheo»), en Fujian, y se habría convertido al catolicismo, como tantos otros chinos instalados en Filipinas; padre e hijo, además, habrían aprendido el castellano. Pan Zhencheng obtuvo una posición dominante en el sector por encima del resto de casas cantonesas, que mantuvo su hijo Yudu, y se especializó en el comercio de la seda. En cuanto a Cai Wenguan, tras varios años de malos negocios, acabó siendo también uno de los principales comerciantes en el sector en la década de 1790 mientras ejercía de portavoz del *cohong*, frente a unos competidores más jóvenes e inexpertos, con una importante porción de negocio con la Compañía Británica de las Indias Orientales. Debe decirse de paso, que en la caracterización de los comerciantes chinos, la visión de Agote es sumamente favorable, de manera totalmente opuesta a la de los funcionarios y al gobierno en su conjunto²⁵.

22. Agote dice haber presentado un plan en 15 de agosto de 1787 para la apertura de dicha factoría; UM FMA R-629; véase también carta de Agote a Mariano Luis de Urquijo, San Lorenzo del Escorial en 16 de noviembre de 1800; R-354, núm. 26.

23. DÍAZ-TRECHUELO, M^a L.: *op. cit.*, pp. 78, 211-212.

24. DÍAZ-TRECHUELO, M^a L.: *op. cit.*, p. 169. En cuanto a Izaguirre, agosto de 1790, UM FMA R-632 p. 121 nota al pie; también «Estado de los individuos empleados en la Real Compañía de Filipinas en sus factorías [...]», 31 de diciembre de 1807, Archivo General de Indias, Filipinas, 992. El factor facilita asimismo un plano de la factoría española en abril de 1789, R-631; se puede ver en RILOVA JERICÓ, C.: «Encontrado entre las sombras...», p. 96.

25. Las fuentes europeas se suelen referir a los comerciantes chinos con transliteraciones no estandarizadas de sus títulos honoríficos, que a menudo pasaban de padres a hijos y que facilitamos, entrecomilladas, por ser las únicas utilizadas en gran parte de la bibliografía; al margen de los títulos honoríficos, indicamos también sus nombres personales. En el caso de Chitai, hemos mantenido la versión europea al no hallar su nombre chino. Agote facilita una útil lista de todos los janistas, con los nombres de sus casas en caracteres chinos; junio de 1792, UM FMA R-634. Basamos los detalles sobre los comerciantes chinos, nombres y actividades, tanto en CHEONG: *op. cit.*, como en LIANG Jiabin: *Guangdong shisan hang kao*, Guoli bianze guan, Taipei, 1937, además de HUMMEL, Arthur W., ed.: *Eminent Chinese of the Ch'ing Period (1644-1912)*, United States Government Printing Office, Washington D. C., 1943.

A partir del registro que hace el factor de los barcos españoles y los productos que llevan, podemos hacernos una idea durante sus años en China de los intereses españoles en el comercio con dicho país. La Compañía compra en Cantón los productos que son de esperar por parte de una corporación monopolística en China, pero mientras otras se centran especialmente en el té –que la Compañía compraba en menores cantidades, para su reexportación a los países del norte de Europa–, vemos una clara preponderancia por el acopio de textil, sedas y algodones, en formas diversas, que iba tanto para Filipinas como para América y la Península. Entre los productos de exportación, además, debe añadirse la loza. A cambio, introducía productos de plantación filipinos a los que podía acceder con relativa facilidad y no faltos de demanda, como el arroz, el algodón en rama, el añil y muy especialmente, las maderas, que adquieren cierto protagonismo durante estos años (el ébano y el sapán, «sibucao», pero no el sándalo como en años posteriores); también vemos cargamentos de nácar, cueros de carabao, así como exquisiteces de la gastronomía china como el pepino de mar («balate»), el nido de salangana y la aleta de tiburón; debe decirse asimismo que no hay aún menciones al abacá. Otro renglón que debe destacarse y que durante los primeros años de la factoría en China tendrá importancia son las pieles de nutria y foca del Pacífico americano, que se cambiaban por azogue, y también procedente de América, la cochinilla.

De las importaciones americanas tendría mayor importancia la plata en moneda, como se ha venido viendo. En Agote podemos ver un cierto detalle de los cargamentos de plata de la Real Compañía de Filipinas, que darían fe del aporte suplementario que supuso la creación de dicha corporación en la liquidez del mercado cantonés y su participación en los flujos mundiales del metal, lo que generó el interés de sus homólogas europeas. La Compañía, además, tenía acceso a las fuentes de plata a través de sus factorías americanas, y suponía un aporte no mediatizado en el mercado asiático. No en vano, aparecía en uno de los momentos de mayor expansión del comercio europeo en China hasta la fecha, lo que afectó de pleno a los problemas de liquidez de la Compañía Británica en un mercado en el que no había productos que compensasen las compras de manufacturas chinas, y en el que sólo tenía demanda dicho metal. El mal estado de las finanzas de ésta en la India, resultado de la evasión fiscal y de las constantes necesidades de las campañas militares en el interior del Subcontinente, venía agravado por las mayores necesidades de moneda en el mercado cantonés fruto de la Commutation Act de 1784, que aumentaba exponencialmente la demanda de té en Gran Bretaña. La guerra de independencia americana entre 1779 y 1785, además, afectó al tráfico del Galeón y a las existencias globales. Por aquellas fechas, la Compañía Británica decidió reducir sus remesas en plata a China desde la India al faltarle la moneda en ésta, confiando en varias alternativas, entre las que estaba el aporte de los barcos estadounidenses, y habría que preguntarse hasta qué punto la creación de la Real Compañía de Filipinas no influyó en dicha decisión²⁶.

Los registros de Agote al respecto no son homogéneos, y facilita los totales de plata por nacionalidades solamente en las temporadas de 1788-89 y de 1790-91, además de un total sólo del año 1791. De este modo, en 1788-89, la Compañía aporta 1.324.000 pesos fuertes de un total de 6.040.000 (y siendo los segundos tras los de la británica, con 2.328.000 pesos)²⁷. En la de 1790-91, la Compañía de Filipinas sólo llevó 12.000 pesos fuertes, a los que deben añadirse 10.000 de un buque particular manileño, de un total de 5.200.000, de los que 4.100.000 iban a bordo de 24 embarcaciones de su homóloga británica²⁸. En el total de 1791, que es de 2.442.247 pesos, sólo están los 27.000 llevados por la *Dorada*, y ninguno por la Compañía, frente a los 1.000.000 de la británica así como 600.000 de un buque particular británico procedente de Manila –que desde 1789 quedaba abierto a los buques extranjeros– y 18.000 de 14 barcos particulares británicos procedentes de Malabar y Coromandel²⁹.

26. Hay una relación del interés suscitado en los registros de la Compañía Británica de las Indias Orientales y el acopio de tejidos indios a cambio de plata; asimismo, en la última temporada de Agote en China, la Compañía de Filipinas efectuó un cuantioso préstamo de 250.000 pesos fuertes a aquélla, debido a su escasez en el tesoro de Cantón, y además, aceptó renovarlo por un año más hasta finales de 1797; MORSE, H.B.: *op. cit.*, pp. 122-125 y 279-280; DERMIGNY, L.: *op. cit.*, vol. II, pp. 756-758.

27. Marzo de 1789, UM FMA R-631. El factor incluye además la plata de los buques particulares indios, en 180.000 pesos fuertes, los de la Compañía danesa, 568.000, la sueca, 544.000, la holandesa, 520.000, la francesa, 356.000, y los buques estadounidenses, 220.000.

28. Febrero de 1791, UM FMA R-633. El buque particular es seguramente el *Nuestra Señora del Rosario*, capitán Maruri. Además de estas cantidades, están los 390.000 pesos fuertes de la Compañía danesa, los 248.000 de un barco estadounidense, los 220.000 de dos buques de la Compañía holandesa y la misma cantidad por parte de la francesa.

29. Diciembre de 1791, UM FMA R-633; deben añadirse los 276.000 pesos fuertes llevados por la Compañía francesa, habiendo tres buques particulares franceses más de los que se desconoce el cargamento según el factor, así como 233.448 de la Compañía holandesa y 189.526 de la sueca.

Más adelante, Agote no aporta cifras totales por temporada, pero justo desde entonces registra la plata junto con el resto de productos de los cargamentos de los buques. Así, en la de 1792-93, la plata llevada por españoles hace un total de 764.227 pesos fuertes: en la *Nuestra Señora de la Concepción*, de la Compañía de Filipinas, se introducen 328.491, y en los particulares *Buen Viaje* y *Divina Pastora*, 292.736 y 143.000 pesos fuertes respectivamente³⁰. En la de 1793-94, sólo se recoge el *Rey Carlos*, de la Compañía, que introduce 400.000 pesos fuertes (y 1.000 más a cuenta de particulares), mientras que en la de 1794-95, el único barco español que entra, nuevamente el *Divina Pastora*, lleva 276.910³¹.

Al margen de la plata, hay un par de productos de los que Agote hace un cierto seguimiento por motivaciones estratégicas. Se trata sobre todo del sector de la peletería, que daría lugar a las confrontaciones británicas y españolas en la costa americana del Pacífico septentrional por la extensión de sus respectivos dominios, y en menor medida, el del arroz filipino. En el caso de las pieles, se desarrollaron varios proyectos a gran escala en el imperio español que implicaban su recolección, el transporte para China y su venta para obtener azogue a cambio, imprescindible para la minería de la plata. Sin embargo, hubo no pocos problemas desde el punto de vista comercial en el sector. A los choques europeos por el dominio del negocio, había que añadir la prohibición transitoria a su introducción en China en 1791 –motivada, al parecer, por desacuerdos de la corte de Pekín con la rusa, gran interesada en el sector–; al mismo tiempo, las pieles acabaron por saturar el mercado y su demanda cayó. Si al principio Agote se lamenta del poco provecho que le sacan los españoles –y dice mandar una propuesta al respecto a la dirección de la Compañía en 1788–, posteriormente lo hará del mal estado del negocio debido al exceso de oferta, que hace bajar el valor del producto³². No obstante, sólo da detalles parciales de estas negociaciones, y vemos menciones a nombres y actores implicados que deben complementarse con otras fuentes; su interés tiene, además, un condicionante político y estratégico, al margen del comercial propiamente dicho.

De las iniciativas españolas al respecto, la primera y más destacada fue la de Vicente Vasadre y Vega, que en 1787 obtuvo permiso de las autoridades mexicanas para el envío de pieles de California a cambio de azogue: tras superar escollos burocráticos en México, varios problemas con el comprador chino y el deterioro de la primera partida, un segundo cargamento fue puesto a cargo de la Compañía de Filipinas. Agote menciona a Vasadre como «el destinado de las pieles», que le acompaña a bordo del *Santa Florentina*, el barco que lleva al nuevo factor a su puesto en noviembre de 1787, en el que tal vez sería el segundo viaje de aquél a China. En la primera de las relaciones de buques y cargamentos que aporta Agote, la de la temporada 1788-89, se incluye un cargamento de 1.749 pieles de nutria a bordo de uno de los buques de la Compañía de aquel año, que se puede identificar como la segunda de las partidas de Vasadre, que había llegado a Manila a bordo del *San José*, como se recoge en otras fuentes. El cargamento de retorno de dicho buque es sobre todo de textiles, pero no demasiado azogue –sólo 6 picos–. Agote no aporta gran cosa más, sin hablar de las negociaciones que él y Fuentes hicieron con su comprador –probablemente el janista Shi Zhonghe, «Shy Kinqua», de la casa Eryi hang–, a quien vendieron la partida junto con otra nueva a cambio de 300 picos de azogue. Tampoco habla de los desencuentros con Vasadre, quien finalmente abandonó el sector³³.

Hubo una nueva negociación de un envío de 7.127 pieles a cambio de azogue llevada a cabo por Vicente Memije a finales de 1790 –y entre las que estaban algunas de las recogidas por Esteban José Martínez, que había protagonizado el incidente de Nutka el año anterior–. Agote recoge la llegada del paquebot *Nuestra Señora del Rosario*, capitán Maruri, con 5.550 pieles de nutria –además de 5.574 picos de madera de sapán–, en noviembre de 1790, que se encontró con graves problemas al no

30. La Compañía Británica facilitó a Lord Macartney un estado del comercio europeo en China en 1792, en el que se registra la entrada de dos buques españoles, uno de los cuales llevaría 5.229 picos de palo de Campeche –en vez de sapán–, correspondientes a la *Clive*, valorados en 10.458 taeles, y unos 150.000 taeles en plata; no se recogen barcos españoles en las salidas; MORSE, H.B.: *op. cit.*, vol. II, pp. 201-204.

31. *Diarios* de 1793 a 1795, apéndices, UM FMA R-635 a 637.

32. Febrero de 1790, UM FMA R-632; octubre de 1793, R-635. En cuanto a la prohibición, mayo de 1792, R-634; p. 478, y MORSE, H.B.: *op. cit.*, vol. II, p. 185. En cuanto a la peletería, BERNABEU ALBERT, Salvador: «Sobre intercambios comerciales entre China y California en el último tercio del siglo XVIII. El oro suave», en ANTÓN BURGOS, F.J., y RAMOS ALONSO, L.O., eds.: *Traspasando fronteras: el reto de Asia y el Pacífico*, Asociación Española de Estudios del Pacífico, Centro de Estudios de Asia, Universidad de Valladolid, 2002, vol. I, pp. 471-484, y GIBSON, James R.: *Otter Skins, Boston Ships, and China Goods. The Maritime Fur Trade of the Northwest Coast, 1785-1841*, University of Washington Press, Seattle, 1992.

33. Noviembre de 1787, UM FMA R-630; «Nota de la carga conducida por los barcos de la Compañía española [1788-89]», *Diario* de 1789, R-631; BERNABEU ALBERT, S.: *art. cit.*, pp. 474-478. Hemos identificado al janista implicado en esta transacción por el nombre dado por Bernabeu Albert, «Guingua», que identificamos con Shi Zhonghe, del que no sabemos su título honorífico más que en su forma europea, «Shy Kinqua». El *pico*, «picul», en inglés, es el término usado para referirse al *dan*, medida de peso china que según distintas fuentes estaría entre los 50 y los 70 kg.

poder hallar a ningún *fiador*, porque su cargamento dependía de un individuo ajeno a la Compañía de Filipinas, lo que hacía dudar de su solvencia: sin mencionar el nombre de Memije, puede que éste se trate de su cargamento al coincidir las fechas. Finalmente, el paquebot lleva de retorno 456 picos de azogue además de otros efectos de China. Posteriormente, el factor da una cifra alternativa de la cantidad extraída por Memije, del que entonces sí facilita el nombre, y que asciende hasta los 833 picos³⁴.

En agosto de 1791, tras la prohibición de las pieles decretada por la corte de Pekín, Agote menciona nuevamente a Memije, quien al parecer le acompaña desde Macao a Cantón para socorrer a la balandra *Princess Royal*, barco con pabellón español de origen británico, cuyo cargamento de 3.333 pieles a cuenta de la Real Hacienda española es retenido: Memije y Agote se encargaron de negociar con las autoridades chinas para evitar su confiscación y tratar de mandarlas de vuelta para Manila, lo que finalmente fue concedido, tras un periodo de depósito en la Aduana de Macao de cinco o seis meses. Al levantarse la prohibición, en mayo de 1792 consiguen un permiso para ventilarlas y enajenarlas, pero en febrero del año siguiente siguen en mal estado y con poca salida. También menciona el factor que tras la prohibición van llegando a lo largo de 1791 cinco barcos estadounidenses y uno francés, aunque sólo se centra en la recién mencionada *Princess Royal* y en el *Argonaut*, buque que finalmente partirá de China, y tras fracasar en sus intentos en vender su cargamento en Corea y Japón –según cuenta Thomas Beale, de Cox & Beale, a Agote–, obtendrá el permiso de las autoridades chinas para su embarque en un buque de la Compañía Británica y su envío a Europa, donde finalmente se venderá a un precio muy bajo³⁵.

En realidad, el sobrecargo obvia informaciones de transcendencia política respecto a estos dos buques, tal vez por suponer que el lector está al corriente, pero no es casual que se detenga en las vicisitudes de estos barcos: ambos habían sido apresados por Martínez en San Lorenzo de Nutka en 1789, y la *Princess Royal* había obtenido el pabellón español en Manila, probablemente tanto para esquivar problemas con las autoridades españolas como para poder acceder al puerto de Macao, lo que motivaría un seguimiento de sus movimientos por parte de la maquinaria imperial española, de la que la Compañía de Filipinas formaba parte. Según los registros de la Compañía Británica, los factores españoles recibieron orden del Capitán General de Filipinas –por aquel entonces, Félix Berenguer de Marquina– para entregar el buque a su capitán, Thomas Hudson, así como al del *Argonaut*, James Colnett, en el mismo estado en que se encontraba antes de ser apresado por Martínez. Ante la ausencia de los dos capitanes, Agote y Fuentes propusieron devolver la *Princess Royal* a la propia Compañía Británica, algo que rechazan sus sobrecargos dado su mal estado, evitando de este modo el tener que hacerse cargo de las pieles encerradas en la Aduana de Macao, al arbitrio de los funcionarios chinos, y de ahí que finalmente los españoles se hicieran cargo de la partida. Años después, en una comunicación al Secretario de Estado, Agote confirma que tanto el Capitán General como la Real Audiencia de Filipinas le confían servicios acerca de las desavenencias con Gran Bretaña a raíz de la peletería y el choque en Nutka, sin detallar más³⁶.

No en vano, al no tener interés político para la monarquía española, Agote no detalla el caso del *Nootka* de Cox & Beale, que en julio de 1791 llevaba un nada despreciable cargamento de hasta 8.000 pieles que también se encontró con problemas a su arribo. Sí menciona una negociación de una partida de pieles que llegó en el *Divina Pastora*, capitán Félix Ruiz, en 1793, con unos tales Blades y Pereiro a bordo, quienes negocian 1.477 pieles de nutria con el janista Chitai tras haber desestimado a Liu Zhangguan («Chunqua»), según carta que los implicados españoles le mandan a Agote; en el cargamento de vuelta del buque había sobre todo textiles, loza y algo de azogue, sólo 9 picos³⁷.

34. Noviembre de 1790, UM FMA R-632 p. 132; *Diario* de 1791, apéndice, R-633; *Diario* de 1792, apéndice, R-634; BERNABEU ALBERT, S.: *art. cit.*, pp. 477-478. Agote cuenta cómo piden a Pan Qiguan, Lu Wenguan, Chen Zuguan, Shi Zhonghe y Geowqua (al frente del Yuanshun hang) para que sean *fiadores*. El *fiador* o *baoshang ren* era el janista que se responsabilizaba de gestionar el tránsito de las embarcaciones por la ría de Cantón, recaudar las tasas y encargarse de la conducta de su tripulación, y a cambio tenía participación en los negocios que llevase a cabo el buque.

35. Marzo, junio, agosto y diciembre de 1791, UM FMA R-633; mayo de 1792, R-634; febrero y octubre de 1793, R-635; véase también al respecto MORSE, H.B.: *op. cit.*, vol. II, pp. 185-187. El edicto imperial que levanta la prohibición es de 30 de abril de 1792. Cox & Beale era una de las pocas casas privadas británicas que la Compañía Británica se vio forzada a permitir en Cantón desde 1783, dedicada a los relojes y cajas de música en un primer momento, pasando al comercio de las pieles y el opio posteriormente; GREENBERG, M.: *op. cit.*, pp. 22-27.

36. BERNABEU ALBERT, S.: *art. cit.*, pp. 477-478; MORSE, H.B.: *op. cit.*, vol. II, pp. 185-187; carta de Agote a Mariano Luis de Urquijo, San Lorenzo del Escorial, 16 de noviembre de 1800, UM FMA R-354, núm. 26.

37. Sobre el *Nootka*, MORSE, H.B.: *op. cit.*, vol. II, p. 187. Anteriormente, había sido portugués y fue comprado en Macao: el factor menciona la presencia de un buque denominado *San Juan Bautista* justo en esa fecha con un cargamento de pieles, lo que puede hacer pensar que se trate de su nombre portugués; el hecho de que no conste en el registro de buques españoles llevado por Agote apuntaría también en esta dirección; julio de 1791, UM FMA R-633. En cuanto al *Divina Pastora*, marzo de 1793, R-635; dicho navío llevaba además un cargamento de 143.000 pesos fuertes, 1.121 picos de sapan y productos filipinos, como se recoge en el apéndice en el mismo tomo. No hemos hallado esta negociación en ninguna otra fuente. El nombre personal de Liu Zhangguan, que se hallaba al frente de la casa Dongsheng Hang, era Liu Dezhang.

Otro sector del que hay movimiento a la apertura de la factoría es el del arroz: aunque aparentemente parezca menos trascendente que el de las pieles, es probable que las autoridades españolas le prestaran interés en un momento en el que están mirando por el desarrollo económico de Filipinas, como harán posteriormente en momentos en los que escaseaba en China, fruto de las malas cosechas o los desórdenes internos, lo que se veía como una oportunidad de desarrollo para el arroz filipino. En los registros de la Compañía Británica se indica que en la temporada de 1787-88, coincidiendo con el establecimiento de la factoría, llegaron tres barcos españoles con cargamentos de arroz, de los que se nombra sólo el *Santa Florentina*, que era el que trasladó a Agote a China; esto coincidía, además, con una hambruna en la provincia de Guangdong. Según los registros de los *Diarios*, el mismo navío llevó un cargamento principalmente de arroz –7.847 picos– en la temporada de 1788–89, además de nácar y otros productos filipinos. En una ocasión, en 1791, Agote cuenta cómo en los alrededores de la isla de Hengqin («ilha da Montanha»), al oeste de Macao, suelen esconderse los barcos de Manila que en años recientes llevan el arroz, para esquivar las tasas de medición impuestas por las autoridades chinas, «y estar más libres de las impertinencias de los chinos»; el lugar, además, era frecuentado por los traficantes de opio, cosa que no escapa a las observaciones del factor³⁸.

Dicho interés se refleja en las distintas ocasiones en las que insiste en las oportunidades para el arroz filipino, como en abril de 1791, a raíz de la sequía en China, así como por la revuelta de Lin Shuangwen como la que según Agote tiene lugar en Henan en 1795, por la necesidad de avituallar a los ejércitos Qing. Debe decirse que, en tiempos de escasez, las propias autoridades chinas fomentaban la importación de arroz, y eximían de la medición a los barcos que sólo llevasen dicho producto en sus bodegas: precisamente tras los desacuerdos con el intendente de las aduanas (*hubu*) de Macao por la medición de un barco manileño, el *Caballo Marino*, capitán Joaquín Pablo Indart, en marzo de 1795, las autoridades provinciales decretaron dicha exención. En la respuesta que le hacen llegar varios altos funcionarios chinos, firmada por todos los janistas, piden al sobrecargo Agote que solicite en Manila el aumento de la exportación de arroz³⁹.

4. UN SISTEMA PROBLEMÁTICO

La estancia de Agote al frente de la factoría de la Real Compañía de Filipinas en Cantón coincide con un periodo de crisis del sistema comercial extranjero en su conjunto. Al carácter sumamente deficitario del comercio europeo en China, en el que no hay ninguna importación rentable pese a los constantes intentos en hallar una –lo que hacía necesario llevar plata, no siempre fácil de adquirir–, se le suma la crisis del modelo de compañía privilegiada, coincidiendo con el inicio de la larga transición que supuso el ciclo revolucionario europeo, que afectó profundamente al modelo comercial y económico vigente durante el siglo XVIII. De modo paralelo, se dan durante las décadas de 1780 y 1790 varios casos de insolvencia entre los janistas, cosa que afecta a no pocos negocios extranjeros, a lo que deben añadirse los problemas resultantes de un sistema excesivamente restrictivo para los europeos como eran las estipulaciones del sistema comercial de Cantón. Todos estos elementos no escapan de la visión del factor getariarra, sobre los que da una opinión más formada al serle mucho más familiares que los del estado político y social de China: con todo, Agote se sumaría a las voces europeas críticas que abogaban por un cambio en el sistema, que relajase las restrictivas estipulaciones cantonesas.

Pese a las observaciones iniciales de Agote respecto al comercio de las pieles, que veía con dolor cómo los españoles no aprovechaban su abundancia en las costas de todo el Pacífico americano, en seguida observa los efectos de su exceso de demanda. No sólo las pieles: el factor se queja de cómo el mercado cantonés es inundado por los comerciantes europeos con productos que no son de primera necesidad, tratando de evitar el tener que llevar plata, que según Agote, escasea fruto de la decisión de la Compañía Británica de las Indias Orientales de reducir sus remesas para China. De este modo, Agote analiza en octubre de 1794 el exceso de algodón en rama en China, llevado por los

38. Mayo de 1791 y apéndice, UMFMA R-633; el cargamento de retorno del *Santa Florentina* fue sobre todo té –2.665 picos– además de algo y de loza y bastantes textiles. MORSE, H.B.: *op. cit.*, vol. II, p. 136.

39. Noviembre de 1787, UMFMA R-630; abril de 1791, R-633; marzo de 1795, R-637. El *Caballo Marino* no aparece en los registros de Agote.

barcos particulares procedentes de la India, y en febrero de 1795 –momento en el que el comercio cantonés se halla en un estado «deplorable y ruinoso» sin precedentes– el de los textiles de alta calidad tales como los paños chamelotes y las sargas, que incluso utilizará la gente más humilde en Cantón, según el factor, como no mucho antes había sucedido con los relojes, las cajas de música o el ginseng, entre otros productos⁴⁰.

Pese a sus problemas de liquidez, la Compañía Británica de las Indias Orientales no sólo no deja de mantener una posición hegemónica sino que además, la consolidó, y perduró hasta 1833, contrariamente a sus homólogas. Los problemas de las compañías no faltan en las anotaciones de Agote, cuyo análisis no recae en una crítica del modelo privilegiado y sí en el carácter deficitario del comercio cantonés que causa dichas caídas. Ejemplo de ello son la disolución de las compañías francesa y danesa, de los problemas de la holandesa –que efectivamente, por aquel entonces había perdido el gran protagonismo del que había gozado antaño–, además de las dificultades de la compañía sueca –de la que salieron solamente dos buques en 1788 y 1789 con té, cuyos cargamentos no pudieron vender en los puertos de Inglaterra ni en su propio país–. No hay en las observaciones de Agote ninguna valoración del estado de la Real Compañía de Filipinas en tanto que corporación privilegiada⁴¹.

De modo paralelo tenían lugar distintas quiebras de las casas chinas con el monopolio del comercio extranjero en Cantón, y no de modo casual. A los problemas intrínsecos de las propias casas así como las excesivas exacciones impuestas por las autoridades chinas, deben añadirse las malas prácticas europeas, que Agote también contempla. Tratando de esquivar la falta de liquidez, las grandes compañías solían forzar a las casas chinas la compra por debajo de su coste real de productos innecesarios –especialmente tejidos de lana, con poquísima aceptación en China– y el adelanto de las partidas que les estaban destinadas, especialmente las del té, según Agote. A pesar de todo, el factor guipuzcoano insiste en la grandísima confianza que reina entre los comerciantes chinos y los europeos, algo que forma parte de los lugares comunes de las visiones europeas del momento sobre China⁴².

Como era de esperar, Agote prácticamente identifica la corrupción funcionarial como único motivo por el que no se sostienen las casas chinas, y aporta diversos ejemplos. De este modo, cuenta en octubre de 1794 cómo Pan Qiguan hijo le ha mostrado su intención de retirarse al cabo de un año o dos porque teme no aguantar más el negocio por culpa de las exacciones, inquietudes parecidas a las que le han expresado Cai Wenguan, Pan Zhixiang («Ponqua») y Wu Peiguan («Puiqua») entre otros. Tras el retiro de Chitai a principios de 1793 –que el factor lamenta debido a sus buenas relaciones con la Compañía de Filipinas–, Agote explica cómo sus ganancias no dan como para soportar el mantenimiento de una casa janista, ni del pago de las cuotas del *cohong*, donde hay que poner dinero para los obsequios que deben hacerse constantemente a las autoridades, el emperador, el *zongdu*, el *hubu* y otros cargos, además de los gastos contraídos por las quiebras del resto de colegas, regalos para los nuevos funcionarios, sus aniversarios, etc.⁴³

La ruina de los distintos janistas es objeto de seguimiento constante en los *Diarios*. Son ejemplo de ello la de Wu Zhaoping («Eequa»), la de Chen Zuguan («Chowqua»), y el más sonado de todos, el de Shi Zhonghe («Shy Kinqa»); menciona también cómo Chitai es puesto en la cárcel en 1795 por las cantidades que debe a los suministradores del té. También hay un seguimiento de la situación de Pan Zhixiang, así como de Yang Bingguan («Pinqua»), que era un «botiquero», es decir, comerciante fuera del *cohong*, aunque Agote lo recoge como un janista más⁴⁴. El sobrecargo se hace eco también de las duras penas que les imponen las autoridades chinas, tanto las condiciones de encar-

40. Octubre de 1794, UM FMA R-636 p. 71; febrero de 1795, R-637.

41. Noviembre de 1791, UM FMA R-633.

42. Abril de 1791, UM FMA R-633.

43. Febrero de 1793, UM FMA R-635; octubre de 1794, R-636; Pan Zhixiang («Ponqua») estaba al frente del Dacheng hang y no sabemos su título honorífico más que en su versión europea; Wu Peiguan («Puiqua»), cuyo nombre personal era Wu Bingjun) es el fundador de la célebre Yihe hang.

44. Sobre Wu Zhaoping (al frente del Fengtai hang y del que desconocemos en chino el título honorífico), abril y agosto de 1791, UM FMA R-633. La ruina de Chen Zuguan (cuyo nombre personal era Chen Wenkuo, a cargo del Yuanquan hang) está en octubre y noviembre de 1792, R-634. La de Shi Zhonghe se rumorea desde finales de 1792, véase noviembre de 1794, R-636 pp. 78-79; enero, abril, mayo, junio, julio, octubre, noviembre y diciembre de 1795, R-637. La de Chitai, está en julio de 1795, R-637; véase también precedentes en febrero de 1793, R-635, cuando la Compañía de Filipinas está entre sus pocos clientes. En cuanto a Pan Zhixiang, 8 de noviembre de 1794, R-636 p. 79. La de Yang Bingguan, cuya casa era el Longhe hang, está en diciembre de 1791, R-633. Sobre las distintas quiebras, MORSE, H.B.: *op. cit.*, vol. II y CHEONG: *op. cit.*

celamiento como el destierro a Ili, en Xinjiang, como fueron los casos de Wu Zhaoping y de Shi Zhonghe; en este último caso, el factor facilita un retrato del janista con los grilletes puestos⁴⁵. También detalla Agote el nombramiento de cuatro nuevas licencias tras tantas quiebras –hasta seis en poco tiempo– en marzo de 1792, a casas que ya tenían un sólido comercio con los europeos: se trata de Ye Renguan («Yanqua»), Lu Maoguan («Mowqua»), además de los mencionados Wu Peiguan y Pan Zhixiang⁴⁶.

Tanto la práctica de los obsequios a los altos cargos del funcionariado como las penas que se les imponían, se explican por la pertenencia de los janistas, en cierto modo, a la burocracia imperial, al ser considerados *guanshang*, «comerciantes funcionarios» a los que se delegaba funciones administrativas sobre el comercio. Así, participaban del ritual de cortesía habitual en las élites letradas y funcionariales chinas, y eran sometidos a penas similares a las recibidas por los funcionarios que no cumplían con su deber.

Vemos en ocasiones las consecuencias que suponen las quiebras para los intereses extranjeros, como es el caso del comandante de la *Dorada*, Pedro Antonio de Escuzá, a quien Wu Zhaoping debe 22.668 pesos, que el *cohong* acuerda devolverle a plazos durante cuatro años. Más complejo fue el caso de Shi Zhonghe, de quien Agote detalla las deudas de cada compañía y particulares, aunque sus existencias acumuladas permiten saldarlas en dos o tres años. El sobrecargo menciona las pérdidas ocasionadas a la Real Compañía de Filipinas por los 500 picos de canela que le compraron, a los que se deben añadir los gastos de salida con los que Shi se había comprometido a correr, como era costumbre entre los janistas: Agote escribe una petición al *hubu* a través de Pan Qiguan, y finalmente una orden imperial trató de garantizar que todos sus acreedores cobrasen sus deudas⁴⁷.

Mayores son las quejas de Agote respecto a las restricciones del sistema, del mismo modo que sus homólogos europeos, especialmente cuando hay alguna mínima reforma por la que las autoridades chinas quieren ejercer un mayor control sobre el comercio extranjero o hacer cumplir las leyes del país, métodos por los que además hacían afirmación de su autoridad. Así, al final de su cuarta temporada en China, en marzo de 1791, Agote lamenta que el *hubu* obligue desalojar la factoría española, lo que no se había hecho hasta entonces pese a estar estipulado por las leyes del sistema, algo que ningún comerciante europeo cumplía ya⁴⁸. En agosto de 1791, ante la quiebra de Wu Zhaoping, se establece que todo buque extranjero que salga de Cantón deberá hacerlo habiendo saldado todas las deudas con los janistas, lo que Agote percibe como un ataque a la grandísima confianza que hay entre europeos y chinos; a raíz de esto, explica las grandes dificultades que surgen para hallar *fiadores* para los navíos europeos; en 1792, se impone que Chitai sea el único *fiador*⁴⁹. Otro ejemplo del esfuerzo de las autoridades chinas por hacer cumplir las normas del sistema fue la persecución de los «botiqueros» en septiembre de 1791⁵⁰. Especial protagonismo ocupan las «vejaciones» de los funcionarios chinos, por los que el factor no oculta su animadversión y de las que aporta no pocos ejemplos; se lamenta, además, de que los europeos no hagan un frente común en contra⁵¹.

Otro de los elementos problemáticos de la situación de los extranjeros en el sur de China lo hallamos sugerido en los *Diarios*: se trata de la administración de la jurisdicción penal sobre aquéllos. Tanto en Cantón como en Macao, los extranjeros se resistían a ser gobernados por las leyes chinas, lo que en el enclave portugués venía complicado por la administración mixta. Particularmente los británicos aspiraron a la extraterritorialidad, para regirse por sus propias leyes al margen de las chinas, lo que dio lugar a no pocas tensiones y a demostraciones de autoridad por uno y otro lado. Dicha pretensión fue una de las principales reivindicaciones de las embajadas ante el emperador y una de las raíces de la primera guerra del opio. La cuestión afloraba siempre a raíz de uno u otro incidente: en 1791 estalló en Macao por el asesinato de tres súbditos chinos cometido por Pedro Ronquillo, un mestizo de Iloílo, lo que dio lugar a la reclamación china a las autoridades portuguesas de entregar a tres naturales de Filipinas para su ajusticiamiento además del propio acusado. Sin desarrollar la cuestión de la jurisdicción,

45. Junio de 1795, UM FMA R-637. El retrato se puede ver en UNSAIN, J.M., ed.: *op. cit.*, p. 146.

46. Marzo de 1792, UM FMA R-634. Los dos primeros, cuyos nombres personales eran Ye Shanglin y Lu Wenwei, están al frente del Yicheng hang y del Guangli hang.

47. Sobre la deuda de Wu Zhaoping a Escuzá, agosto y septiembre de 1791, UM FMA R-633; en cuanto a la de Shi Zhonghe, véase nota 44.

48. Marzo de 1791, UM FMA R-633.

49. 20 de agosto de 1791, UM FMA R-633; junio y julio de 1792, R-634.

50. Septiembre de 1791, UM FMA R-633.

51. Agosto y noviembre de 1790, UM FMA R-632 pp. 118 y 132; octubre de 1791, R-633; julio de 1795, R-637.

Agote recoge el asunto, que entonces dio de que hablar, y es de observar que el sobrecargo de la factoría española no reclame para sí ningún tipo de autoridad sobre el nativo filipino, lo que podría ser tanto un acatamiento del *statu quo* sinoportugués como el no reconocimiento de la condición de súbdito de la corona española a un «indígena». Finalmente el acusado fue ejecutado en el enclave portugués, y en dicho acto el Procurador del Senado y el Juez portugués fueron insultados y golpeados, al mismo tiempo que los moradores fueron apedreados, algo que motivó un duro rechazo desde Lisboa y que dio argumentos a los partidarios de reforzar la soberanía portuguesa⁵².

Al margen del funcionamiento del sistema comercial cantonés y de los negocios de la Compañía de Filipinas, los *Diarios* de Agote también nos dan una pincelada de la vida en la comunidad comercial europea en Cantón. El factor getariarra apenas habla de los negocios que la Compañía mantenía con sus homólogas europeas, pero sí de sus conversaciones con los sobrecargos del resto de compañías, especialmente la británica y la holandesa. Narra por ejemplo el viaje de placer –del que toma anotaciones geográficas de interés de la cercanía de Macao– a la isla de Shangchuan, al oeste en la costa de Guangdong, que tuvo lugar entre los días 13 y 19 de mayo de 1791, junto con los representantes holandeses y británicos, que invitaron a Fuentes y Agote. Asimismo, en no pocas ocasiones aporta las opiniones de los representantes de la Compañía Británica de las Indias Orientales y de los comerciantes privados Cox & Beale; de John Henry Cox, además, aporta una biografía tras su fallecimiento en 1791. Otros detalles son las visitas de las autoridades chinas, especialmente del *zongdu* Fu Kang'an⁵³.

5. LA CUESTIÓN DEL OPIO

Otro de los temas tratados por Agote y que merece un mayor detenimiento es el del opio, no porque el factor le preste una atención ostensiblemente mayor que a otros temas, sino por su relevancia posterior en la historia china, un asunto que en años recientes ha sido objeto de redefiniciones procedentes de la historia social y que aquí no haremos más que mencionar. En efecto, se han hecho aproximaciones al opio que prescinden de los juicios morales y la alarma social contemporáneos acerca de los psicoactivos, situándolos en su coyuntura; se han relativizado además las consecuencias negativas para el organismo derivadas de su consumo, y se han replanteado sus efectos psicoactivos, que no son los que le atribuyen las visiones exoticistas de lo «oriental» más allá de los propiamente narcotizantes, lo que no debe hacernos perder de vista el gran riesgo de dependencia que entraña. El opio era de uso habitual en ambos extremos del continente euroasiático, para aplicaciones mayoritariamente medicinales, y su consumo moderado y «recreativo» era refrendado socialmente salvo en casos de exceso⁵⁴.

A lo largo del siglo XIX, se gestarán paulatinamente unas visiones negativas del opio, predecesoras de las actitudes actuales respecto a los psicoactivos, a ambos lados de Eurasia. En China, el anatema se inició con la prohibición del emperador Yongzheng en 1729, más orientada a cuestiones relacionadas con la legitimación moral de la dinastía, algo de importancia fundamental en un sistema político de inspiración confuciana, ante la reacción de alarma frente a los vertiginosos cambios que tenían lugar en la sociedad china, entre ellos, la adopción del opio, un producto foráneo de aparición relativamente tardía en China. A todo esto, durante las primeras décadas del siglo XIX se irán añadiendo las motivaciones puramente económicas, al atribuirse a las ventas de opio que tenían lugar en Cantón la tremenda escasez de plata que azotaba el país. En efecto: la mayor parte del opio consumido en China procedía de la India, cuya producción y distribución corría a manos de los

52. Octubre y noviembre de 1791, UM FMA R-633. El asunto Ronquillo motivó el ataque al Senado del Secretario de Estado de Marina y Ultramar, Martinho de Melo e Castro, en un opúsculo a favor de la ampliación de la soberanía portuguesa; GUIMARÃES, A.: *op. cit.*, pp. 63-64. Los nativos filipinos solían formar parte de muchas tripulaciones en embarcaciones de la región y tenían fama de pendericeros; véanse más casos en PIRES: *op. cit.*, p. 66; sobre Ronquillo, pp. 81-82. Otro de los incidentes que por aquella época suscitó graves desencuentros al respecto fue en 1784 el del buque británico *Lady Hugues*, que al disparar salvar mientras entraba a Cantón provocó un muerto y tres heridos; Agote no habla de él; MORSE, H.B.: *op. cit.*, vol. II, pp. 99-109.

53. En cuanto al viaje a Shangchuan, mayo de 1791, UM FMA R-633; dicha isla también es conocida en las fuentes europeas como «San Juan», «Sanción» o «Sanchón», lugar en el que murió Francisco Javier. En cuanto al fallecimiento de Cox, octubre de 1791, R-633.

54. De la amplia bibliografía reciente que redefine el papel del opio en la sociedad y economía chinas, deben tenerse en cuenta las imprescindibles de ZHENG Yangwen: *The Social Life of Opium in China*, Cambridge University Press, 2005 y DIKÖTTER, Frank, LAAMANN, Lars y ZHOU Xun: *Narcotic Culture. A history of drugs in China*, C. Hurst & Co. Publishers, Londres, 2004. Téngase también presente el artículo fundacional de NEWMAN, R. K.: «Opium smoking in Late Imperial China: A Reconsideration», *Modern Asian Studies* 29, 4, Cambridge University Press, 1995, pp. 765-794; PAULÈS, Xavier: *L'opium. Une passion chinoise (1750-1950)*, Payot, Paris, 2011.

comerciantes europeos –especialmente británicos, del que tenían prácticamente el monopolio–, y entraba por el puerto de Cantón de contrabando. Aun así, las motivaciones que explicaron el «hambre de plata» en China fueron muchísimo más complejas y diversas⁵⁵.

Agote es un simple observador del comercio del opio que ya tiene lugar en el sur de China a finales del siglo XVIII, y lo ve con el distanciamiento del que no entra a participar en él, lo que no significa que no siga su desarrollo. De este modo, recoge los principales aspectos del sector del «anfión» –como se denominaba el opio en Filipinas–, sin grandes dramatizaciones, y con importantes omisiones en su exposición, que en este caso no se deben a motivaciones políticas sino quizás por desconocimiento o desinterés. El opio era ya un producto lucrativo que a lo largo de la edad moderna formaba parte del segmento privado de los cargamentos de los buques de las compañías privilegiadas, siempre en cantidades pequeñas; en tiempos de Agote, comienza a observarse un crecimiento de dichos cargamentos, que pasarán a ocupar bodegas enteras de barcos de compañías privadas. Por esas fechas, se pasa de los 700 cajones anuales para 1770 a los 1.200-1.500 en 1780 y los cerca de 4.000 en 1790, lo que coincide con los años del factor guipuzcoano, crecimiento que se explica por la consolidación de las plantaciones de la Compañía Británica de las Indias Orientales en Bengala, que aseguran el suministro de un producto con una gran garantía de calidad, y además por el inicio de la competencia que suponían las variedades de las regiones occidentales de la India. Agote mismo da cifras anuales en el puerto de Macao, que por aquel entonces acumulaba nueve décimas partes del total del tráfico que entraba por el sur de China: en 1793, entraron en el enclave portugués un total de 1.507 cajones; en 1794, 1.029, pasando a los 2.656 en 1795. No estamos hablando todavía del estallido del sector de la pasta de adormidera que tendrá lugar durante el siglo XIX hasta el inicio de la primera guerra del opio, en 1839⁵⁶.

La sustancia hallaba salida en China y empezaba a ser uno de los principales productos que se podían ofrecer a cambio de las compras de manufacturas chinas evitando un dispendio en plata, aunque por esas fechas el algodón en rama indio era todavía de mayor importancia. Agote no parece prefigurar el futuro del sector, en el que no ve más que problemas, pero no por cuestiones morales sino por los grandísimos riesgos e incertidumbres que conlleva: el propio factor lo explica por su carácter de contrabando, por las persecuciones oficiales chinas y los ataques de la piratería, además de las prácticas especulativas de riesgo que abundan en los puertos de Cantón y Macao. A los factores indicados por el sobrecargo habría que añadir la especulación también en la India así como la diversificación de las fuentes de suministro, a pesar de los intentos de la Compañía Británica en establecer un mayor control y monopolio. Dicho suministro era incontrolable, y la demanda, impredecible, sometida a las persecuciones oficiales chinas, lo que daba lugar a tremendas oscilaciones en su precio y a estancamientos periódicos, problemas todos ellos que se perpetuarán durante las décadas siguientes. La importancia creciente del sector se reproduce en un mayor seguimiento paulatino en los *Diarios*.

El primero de los problemas del comercio del opio que Agote recoge es el de la persecución funcional, por su carácter de contrabando. Entre marzo y mayo de 1791 tienen lugar varios acontecimientos a raíz de la presencia de dos embarcaciones inglesas con las bodegas cargadas de opio en la cercanía de Macao, una en el fondeadero de Hengqin, y el otro en las inmediaciones de Taipa, lo que sería un precedente al sistema de depósitos flotantes que caracterizaría el contrabando del opio desde 1820 en la isla de Lingding («Lintín»). No en vano, Agote denomina al primero de los fondeaderos «bahía inglesa» o «bahía de Ynglaterra», voz que era habitual en Macao, lo que ilustra la nacionalidad de sus frequentadores más habituales, que llevaban a cabo el contrabando con el beneplácito de las autoridades portuguesas, al mismo tiempo que también fondeaban los buques con el arroz filipino, como hemos visto. Dicha presencia provocó la alarma de los funcionarios del distrito de Xiangshan, bajo cuya jurisdicción se encontraba Macao, y que exigieron al Senado de dicha ciudad que actuase al respecto; los portugueses respondieron que no podían hacer nada al hallarse

55. Véase LIN, Man-houng: *China Upside Down: Currency, Society, and Ideologies, 1808–1856*, Harvard University Asia Center, Cambridge (Massachusetts), 2007 y POLACHEK, James M.: *The Inner Opium War*, The Council on East Asian Studies, Harvard University Press, Cambridge (Massachusetts) y Londres, 1992.

56. *Diarios de 1793 a 1795*, UM FMA R-635 a 637; GUIMARÃES, A.: *op. cit.*, p. 261. Sobre el dominio europeo del sector del opio y su relación con el mantenimiento de sus estructuras imperiales, véase sobre todo TROCKI, Carl A.: *Opium, Empire and the Global Political Economy. A study of the Asian opium trade, 1750-1950*, Routledge, Londres y Nueva York, 1999. La cantidad media de cajones de opio que entrará por el mercado cantonés estará alrededor de los 4.000 anuales, y crecerán desde entonces de manera exponencial, pasando de los 5.459 de 1821-22 a los 9.035 de 1823-24, los 12.231 de 1826-27, los 21.985 de 1832-33, hasta los 40.200 que confiscó el comisionado imperial Lin Zexu al estallido de la guerra del opio; TROCKI, C.A.: *op. cit.*, p. 95.

fuera del alcance de su demarcación, algo que sin embargo era discutible. Agote cuenta cómo el desagrado se apodera de las autoridades chinas y muy especialmente, del *zongdu* Fu Kang'an, tras la constatación de que en los libros de cuentas del insolvente Wu Zhaoping («Eequa»), había tanto muestras de su implicación en el tráfico, además de la de su padre, como evidencias de la presencia de un paquebot usado como almacén permanente del opio traído por los barcos procedentes de la India. Muy seguramente se trate del mismo paquebot que el propio Agote ve en la excursión a Shangchuan con los sobrecargos de las compañías británica y holandesa en mayo: si bien el factor no facilita su nombre, sí nos dice que sus propietarios son la casa de Cox & Beale, que lleva dos años fondeado allí para el transbordo, distribución y venta de la mercancía y así enajenarla «a un precio más ventajoso, y con menos riesgo por ser artículo prohibido». Cuenta cómo va armado con dieciséis cañones, con empalmetado y red de combate, para resistir a los ataques piratas y que el propio Beale le ha dicho que tiene intención de abandonarlo y redistribuir a su tripulación. Posteriormente, menciona cómo el Senado macaense compra un buque a Cox & Beale, para combatir la piratería —algo, dice el factor, a lo que la casa ya está acostumbrada—; muy probablemente se trate del mismo barco⁵⁷.

A raíz de los acontecimientos mencionados, Agote presta más atención al tema, recoge las entradas de los barcos con opio en Cantón y Macao, con su procedencia y a menudo el número de cajones que llevan, centrándose más en los que fondean en el enclave portugués, con los nombres de los capitanes, propietarios y consignatarios: esto es debido a que la ciudad portuguesa acumulaba un segmento de negocio mucho mayor que Cantón, por la mayor facilidad con la que se movía la sustancia en el enclave portugués en comparación con Cantón, bajo una vigilancia más estricta de los funcionarios chinos. Desde 1793, además, Agote facilita un cálculo del total anual de precios y cajones que entran por Macao y en ocasiones, de Cantón. El sobrecargo no suele aportar detalles de las contratas de opio, ni dice quién vende ni quién compra, salvo en contadas ocasiones. Por el lado chino, además del recién mencionado caso de Wu Zhaoping, en una ocasión asegura también que Pan Zhixiang compra una partida en Macao, sin dar la cantidad, a 330 pesos fuertes por cajón, a cambio de «tutenaga» y mahones al macaense Manuel Pereira. No aporta muchas pistas más acerca de la participación europea, si bien sí sabemos de Cox & Beale —que siendo entonces la única casa privada era la que llevaba gran parte del sector, algo en lo que Agote no entra a detallar—, y menciona además los buques portugueses procedentes de Bombay, entre cuyos consignatarios se repiten los nombres de Manuel Vicente Barros, José Mendes de Araújo, Januário Agostinho de Almeida (barón de São José de Porto Alegre) y Joaquim Carneiro Machado, entre otros⁵⁸.

Agote facilita varios ejemplos de oscilaciones de precios: en los resúmenes totales que aporta en 1794 y 1795 para el puerto de Macao, el valor del cajón de opio pasa de los 400 a los 200 pesos fuertes respectivamente. Asimismo, de los 2.647 cajones que se acumulan en el enclave en junio de 1795, cuyo precio Agote calcula que debería ser de 313 pesos y medio, de los que no se pueden obtener más que 260, en noviembre éste cae hasta los 180 pesos en el opio del año, y a 240 el del anterior⁵⁹. En un par de ocasiones, además, hace un análisis pormenorizado de los costes que supone la compra y traslado desde la India del opio que se vende en China, incluyendo el pago de derechos, comisiones y fletes, para calcular el margen de beneficio, que concluye que es demasiado ajustado, en 1793 y 1794⁶⁰. También indica cómo el precio viene muy determinado por los imprevisibles aportes que hay en el mercado: de este modo, en junio de 1794, a la llegada en Macao de los cargamentos de los buques procedentes de Bengala *Lucônia* e *Indústria*, propiedad de Joaquim Carneiro Machado y de Manuel de Souza respectivamente, el precio cae: a los 200 cajones del año anterior, deben añadirse los 1.029 de la *Lucônia* y otra cantidad sin determinar aportados por el otro navío⁶¹.

57. 17 de marzo, y mayo de 1791, UM FMA R-633; marzo y junio de 1792, R-634. Agote copia literalmente los decretos —«chapas»— escritas al respecto.

58. El factor dice además poseer el contrato que hicieron Pan y Pereira, y lo pone como ejemplo de la bajada de los precios en Macao, aunque se trata de un caso extremo puesto que el opio está a 400 pesos el cajón; septiembre de 1794, UM FMA R-636 pp. 67-68. Durante las décadas siguientes, estos macaenses o sus descendientes seguirán implicados en el sector, del que el barón de São José de Porto Alegre será el caso más destacado. En cuanto a la «tutenaga», se trata de una aleación de estaño, plomo y algo de cobre que se fabricaba en China aunque en otras fuentes se dice que es cinc extraído de dicho país; los mahones o «portomahones» son un tejido fuerte de algodón fabricado en Nanjing.

59. 1794, UM FMA R-636, apéndice; junio y noviembre de 1795, y apéndice, R-637.

60. Junio de 1793 y junio de 1794, UM FMA R-635; R-636 pp. 50-52. El desglose de 1793 se hace partiendo de los casos del *Medusa*, propiedad de Januário Agostinho de Almeida, la *Lucônia*, de Joaquim Carneiro Machado, y el *Efigênia*, de Manuel Vicente Barros; en el segundo año, facilita un desglose más detallado del *Lucônia*.

61. Junio de 1794, UM FMA R-636 pp. 50-52.

Pese a los riesgos del sector, los lucros podían ser cuantiosos, lo que atrajo a un mayor número de actores e hizo aumentar las prácticas especulativas, que Agote desaprueba. Habla de comerciantes que compran con letras que después no pueden pagar, del uso –y ruina– de las arcas públicas macaenses, así como de la práctica del monopolio, cuando uno o varios comerciantes quieren asegurarse el sector comprando todas las existencias del mercado para imponer un precio, y «dar la ley a los compradores chinos», proveyendo así un ancho margen de beneficio, a menudo con resultados catastróficos debido al imprevisto exceso de oferta. Ejemplo de ello es el caso del capitán Canning, del buque británico *Nonsuch*, que al llegar a China, esperando una subida de precios, se abstuvo de vender y compró todas las existencias que pudo, pero se encontró en enero de 1792 que, al haberle sido imposible venderlas, no podía pagar una letra al tesoro en Cantón de la Compañía Británica, que había girado para financiar dicha compra; finalmente, según el factor, en abril se traslada a Hengqin para vender sus existencias. El macaense Manuel de Souza trató asimismo de hacerse con todo el opio de Huangpu en otoño de 1794, al margen de 400 cajones en manos de armenios, esperando poder imponer un precio de 600 pesos por cajón; en noviembre, sin embargo, hubo un exceso de oferta sin precedentes, lo que hizo caer el precio hasta los 260⁶².

El sobrecargo alerta del endeudamiento resultante de dichas prácticas de riesgo, que dan lugar a una situación crítica en Macao en 1795, cuando los comerciantes se ven incapaces de pagar las obligaciones contraídas con las instituciones públicas, además de prestamistas particulares, y no tienen más remedio que malvender sus bienes para poder pagar sus deudas. Esto fue la causa de la bancarrota del propio gobierno de la ciudad, al originarle un descubierto de 450.000 taeles, según cifras de Agote. La situación crítica es tal que el Senado discute la posibilidad de levantar la prohibición a la entrada de los barcos extranjeros así como la que priva a los portugueses admitir mercancías extranjeras a flete, lo que atañía también al opio, cosa que finalmente no se hizo. Dicha prohibición se contravenía constantemente, con el beneplácito gubernamental, que incluso imponía una tasa de entrada, pero la novedad suponía la posibilidad de que fuera reconocido por el gobierno de la ciudad, celoso de la protección de los intereses portugueses en el comercio, viendo cómo la mayor porción del negocio del opio efectivamente pasaba por Macao, pero beneficiaba a los extranjeros. En 1795, la cantidad consignada a testafellos doblaba la de los cajones traídos por los propios comerciantes del lugar, y junto con los depósitos flotantes hacía que unos dos tercios del opio de la ciudad fuese dominado por manos extranjeras, con la connivencia oficial. Los extranjeros, además, gozaban de condiciones mucho más favorables en el sector al poder acceder a sus primeras ventas en Bengala antes que la competencia británica. De este modo, el factor observa la dependencia de la arruinada Macao de los aportes del opio procedente de Bengala para su supervivencia, aunque la mayoría de cajones no estén consignados por portugueses: en junio de 1795, sólo lo están unos 600 o 700 de un total de 2.647 acumulados en la ciudad. Agote parece hacerse eco así de las discusiones que tienen lugar en el Senado macaense acerca de la incautación de hasta 1.300 cajones en el *Lucónia*, del ya mencionado Machado, que se habían introducido de contrabando y que habían sido consignados por británicos en Bengala, lo que había dado lugar a una investigación sobre dicho buque. Finalmente, las autoridades macaenses perdonaron la deuda de los comerciantes en 1799⁶³.

Otro de los elementos descritos por Agote que aumenta la peligrosidad del tráfico es la piratería: en 1795, el factor señala las dificultades de los juncos de la ciudad de Quanzhou en llegar a Cantón, cuyos propietarios eran de los más importantes compradores del opio del sur, para venderlo a los comerciantes del interior, lo que pone en serios aprietos a los seis u ocho comerciantes cantoneses –de los que el factor no facilita el nombre– que en años anteriores dominaban el negocio. La situación de éstos empeora además por el acoso funcional, tanto por las multas como por las sumas exigidas para tolerar el tráfico⁶⁴.

En las reservas de Agote no hay, no obstante, ningún tipo de planteamiento moral, lo que no significa que en ocasiones puntuales se pueda ver una cierta desaprobación del abuso del opio, sin prefigurar aún las grandes condenas que dominarán las visiones europeas sobre China en el siglo XIX.

62. Sobre Canning, 31 de enero de 1792, UM FMA R-634 pp. 4-5; abril de 1792, R-634. Los registros de la Compañía Británica recogen cómo entre junio y septiembre sus agentes consiguen pagar al tesoro de la Compañía en Cantón parte de la deuda contraída; MORSE, H.B.: *op. cit.*, vol. II, pp. 76, 199 y 258; GREENBERG, M.: *op. cit.*, p. 109. En cuanto a De Souza, noviembre de 1794, R-636 p. 79; todavía en noviembre de 1795 hay otro sujeto –del que Agote no da el nombre– que acumula entre 500 y 600 cajas en un barco en Huangpu; noviembre de 1795, R-637.

63. Junio de 1794 y junio de 1795, UM FMA R-636 pp. 50-52 y R-637; GUIMARÃES, A.: *op. cit.*, pp. 66-72.

64. Febrero de 1792, UM FMA R-634 p. 9; junio y noviembre de 1795, R-637.

Hay algunas menciones puntuales de consumo de opio entre los chinos que le rodean, como es el caso de Wu Haoguan («Houqua»), tras su ruina y huida posterior en 1788, que Agote atribuye a su «perdición»:

«[...] su desidia soberbia, y el vicio terrible del anfión, privándose días enteros; creo ser el origen principal de su perdición, pues, ¿qué negociante prudente puede celebrar ninguna contrata con un hombre de esta naturaleza?»

Algo similar ocurre tras la muerte de Chen Zuguan («Chowqua») en marzo de 1789, al no hallarse a nadie que continúe su negocio, cuando se descarta a uno de sus hijos por tener el hábito de «chupar anfión». Más adelante, al analizar las constantes quiebras de los janistas, se pregunta si no tendrá algo que ver el consumo, aunque el factor se decanta más por la presión funcional. Debemos situar dicha condena en el contexto en el que surgió, cuando aún no se había formado el tópico del chino de aspecto macilento adicto al opio –que se daba en casos extremos, que los detractores de la sustancia tendieron a exagerar–, emblema del estado de crisis generalizado, de la profunda «perversión» de la civilización china, y en definitiva, de China como el «enfermo de Asia». El factor no veía aquí más que la causa de la ruina comercial, sin desarrollar segundas lecturas de tipo moral, lo que no es poco teniendo en cuenta su negativa valoración de la civilización china⁶⁵.

Agote se centra solamente en el opio una vez entra en China, pero no analiza su origen, ni su complejo sistema de producción, dominado por las plantaciones de la Compañía Británica de las Indias Orientales en Bengala, ni la delegación que dicha corporación hace de su traslado y distribución al comercio privado tras subastar el opio en Calcuta, o las prácticas especulativas que allí tienen lugar⁶⁶. Tampoco se ve la importancia de los ingresos del opio en las finanzas de la Compañía, quizás porque aún no habían adquirido la transcendencia que alcanzaron en el siglo XIX⁶⁷. En los últimos años hace mención a las variedades del opio, con nombres más bien confusos que no ilustran un conocimiento pleno: concretamente, las variedades de Patna y Benarés, si bien no menciona el Malwa en ningún momento⁶⁸. Debemos tener en cuenta que durante la estancia de Agote no se ha creado la factoría de Calcuta de la Compañía de Filipinas –lo que tiene lugar en 1796–, cosa que permitía a sus miembros acceder a las redes de producción, obtención y distribución en la India. Tampoco entra a detallar sus canales de distribución por el interior chino, ni tampoco de su recepción o consecuencias en la sociedad china, algo que se explica no sólo por el desinterés o desconocimiento acerca de lo chino, sino también por la falta de alarmismo al respecto.

Muy seguramente Agote descartó en principio entrar en el negocio al menos a nivel privado, dadas las reservas constantes que muestra en los *Diarios*, su prudencia, y sobre todo, la falta de contactos suficientes en Calcuta, al no haberse abierto aún la factoría de la Compañía allí. Muestra de su escepticismo está en la única ocasión en la que menciona una remota posibilidad de participación española en el tráfico del opio, a raíz de una propuesta hecha por «un comerciante acreditado en la Yndia» que se encontraba entonces en China, de quien no da el nombre ni especifica la nacionalidad, aunque muy seguramente sea británico. En 1793 dicho individuo le sugiere usar la ruta de Manila para Xiamen como vía de sustitución de la plata en dicho comercio, al haber mucho consumo en Fujian, en el caso de que se permitiera su introducción en Manila para su reexportación. Como hemos mencionado previamente, a los buques de dicha ciudad, les era permitida la entrada en Xiamen. El factor, sin embargo, aun «si fuese dable que la tal concesión fuese conseguida», ve riesgos en una vía comercial no explorada previamente, sin extenderse mucho en el tema ni recordar los riesgos que entraña el contrabando. Según los datos aportados por el factor, el opio de los buques de Bengala que se vende en Cantón por 400 o 600 pesos por cajón, recibe en Fujian 800 y hasta 1.200 y 1.300 pesos el cajón⁶⁹.

65. Enero y marzo de 1789, UM FMA R-631; noviembre de 1792, R-634. Wu Haoguan (Wu Guoying) era el padre de Wu Peiguan («Puiqua»), y se hallaba al frente del Talai hang; véase nota 43; en cuanto a Chen Zuguan, nota 44.

66. Dicha solución iba destinada a evitar problemas con las autoridades chinas así como para la obtención de liquidez en el tesoro de Cantón, puesto que los comerciantes privados canjeaban sus ganancias de las ventas del opio a cambio de letras.

67. Los ingresos del opio acabaron suponiendo, *grosso modo*, el 20% del total de las finanzas de la Compañía Británica, no su ingreso más lucrativo, siéndolo el de la tierra, pero sí de los más seguros, sin intermediarios; de ahí que Carl A. Trocki llegase a asegurar que sin opio no habría sido posible el Imperio Británico; TROCKI, C. A.: *op. cit.*, pp. xiii, 26–32 y 51.

68. Los nombres usados por Agote son vacilantes y poco claros pero hacen pensar en dichos lugares: «Patanà», «Patama», y «Baan», «Baar», referidos probablemente a Patna y Benarés; UM FMA R-636 y 637.

69. Agosto de 1793, UM FMA R-635. Dicha vía será explorada por las casas privadas, incluidas las españolas, en la década de 1820.

No sólo Agote, sino que la propia Compañía de Filipinas como tal parece descartar entrar en el negocio, al menos a gran escala: posiblemente algunos de sus buques llevarían pequeños cargamentos de opio en sus bodegas, y a nivel privado, éste era habitual en las transacciones que tenían lugar entre los comerciantes en Cantón, incluso para el aval de préstamos. En el siglo XIX hay casos puntuales en los que la Compañía entra como tal en el negocio a gran escala, si bien se mostrará reacia, seguramente por los mismos motivos que los del factor, y será desde finales de la década de 1810 que sus empleados entrarán en el negocio a nivel privado⁷⁰. Tampoco menciona Agote a ningún particular de Manila que introduzca opio en China. Es imaginable que ni al factor ni a la Compañía les satisficiera el carácter de contrabando de su comercio, lo que daba lugar a grandes riesgos, en concreto, el de la confiscación y las consiguientes pérdidas en el negocio. Agote, además, se muestra en varias ocasiones contrario al tráfico ilícito en general –al de las pieles y al del salitre, cuya introducción también fue prohibida en China, aunque no se pronuncia en el caso del opio–, un medio inaceptable para una compañía que representa los intereses de la monarquía, y por el que el Emperador, dice, tomaría un mal concepto del Rey de España, en consonancia con el papel de representante que ejerce el factor⁷¹.

6. CONCLUSIÓN

Los *Diarios* de Manuel de Agote suponen un testimonio del papel de la Real Compañía de Filipinas en el comercio europeo en China de finales del siglo XVIII, del que dicha compañía fue un participante activo. De este modo, los *Diarios* dan voz a una participación todavía ignorada en la caracterización del comercio cantonés como fue la española, que aunque no tuvo ni mucho menos el peso de las grandes compañías europeas, ejerció un papel diferenciado, en el que la proximidad de Filipinas, la adquisición del téxtil y su conexión con la plata en un mercado siempre falto de liquidez fueron sus elementos distintivos. Se trata así de un testigo valioso y en primera persona, algo que lo distingue de los registros conocidos hasta la fecha sobre la Compañía de Filipinas, y no sólo eso: los *Diarios* son una fuente de primer orden para entender en su conjunto el funcionamiento del comercio europeo en China justo antes de las guerras napoleónicas, y no del mero papel español que, dicho sea de paso, todavía requiere un mayor estudio. Los *Diarios* reflejan además que Agote y la Compañía de Filipinas son una pieza del entramado imperial español y europeo. A pesar de pertenecer a un imperio en declive, el borbónico, precisamente su presencia en Asia y el Pacífico son reflejo de las maniobras de la dinastía para consolidar la sostenibilidad de las colonias y revitalizar la preponderancia internacional de la monarquía hispánica.

De este modo, la Compañía miraba de vincular las distintas regiones del imperio entre sí, y fomentar la economía filipina, tanto en programas de renovación interna como ligándola a los circuitos del comercio regional e internacional. La rivalidad europea se refleja no sólo en las maniobras en el Pacífico sino también en la posesión de una compañía monopolística en el comercio asiático, que tantos beneficios dio al resto de potencias europeas. Con el establecimiento de la factoría en Cantón en 1787, además, la monarquía española obtenía un agente en China, escenario cada vez más importante de la carrera imperial. El comercio entraba en el programa de expansión imperial: de este modo, el conocimiento reflejado en los *Diarios* no corresponde a una inquietud puramente divulgativa sino también de legitimación de una agenda imperial, en la que la exploración y el saber son seguidos de cerca por la expansión comercial y territorial.

De ahí que la visión que Agote ofrece sobre la China del momento, a finales de la era Qianlong, esté en consonancia con unos intereses, con el acatamiento del orden imperial europeo, sin especial interés en conocer la realidad interna del país y denunciando las restricciones al comercio y a la representación diplomática de los europeos, así como el sometimiento a la «tiranía» china, que se mani-

70. Hablamos en China de las casas de Lorenzo Calvo y C^a y de la de Yrisarri y C^a (en la que además estaba James Matheson como socio principal, el que junto con William Jardine fundaría posteriormente la célebre casa de Jardine, Matheson & Co.). En Calcuta, estará la casa de Manuel Larruleta y C^a, y su continuadora, Mendieta, Uriarte y C^a. La principal fuente de los negocios privados españoles en el comercio asiático está en el Jardine Matheson Archive, conservado en la Biblioteca de la Universidad de Cambridge; trato estas cuestiones en mi tesis doctoral, en proceso de elaboración; véase además CHEONG, W.E.: *Mandarins and Merchants. Jardine Matheson & Co., a China agency of the early nineteenth century*, Curzon Press, Londres, 1979; FRADERA, J.M.: «Opio y negocio, o las desventuras de un español en China», *Gobernar Colonias*, Península, Barcelona, 1999, pp. 129-152.

71. Este rechazo al contrabando se ve sobre todo al negociar la partida de la *Princess Royal*, agosto de 1791, UM FMA R-633.

fiesta en forma de corrupción. En esto, pese al carácter ilustrado del Agote divulgador, el sobrecargo se muestra totalmente contrario a los «panegiristas» de lo chino, cuyas visiones idealizadas habían dominado el conocimiento acerca de China en el siglo de las Luces europeo: ambas posturas, debe decirse, utilizan de modo análogo una lente distorsionadora. Asimismo, Agote ejercería de informador de sus superiores en el gobierno de la situación de las potencias rivales y sus progresos en China. Al margen de esto, merecería una reflexión a parte saber si las informaciones aportadas por Agote tuvieron su repercusión no sólo entre sus superiores en la Compañía, sino también entre los del gobierno.

Gracias a los *Diarios* de Agote podemos ver con algo de detalle los intereses de la Real Compañía de Filipinas en el comercio cantonés y los actores con los que interactúa, poniendo nombre a los janistas con los que hace contratos, y viendo su participación en la compra sobre todo de textiles, sedas y algodón, además de loza y en menor medida, té, así como en la introducción de productos filipinos, y muy especialmente arroz y maderas, pieles del Pacífico y plata americana, el que tal vez fue el renglón por el que más interés mostraron los colegas europeos de Agote en los circuitos asiáticos.

El factor vasco indica además los rasgos del sistema comercial cantonés, del que observa con mayor conocimiento que la realidad china del momento los problemas que lo aquejan, la poca salida de los productos que los europeos quieren introducir en Cantón y las dificultades en obtener plata, así como las restricciones chinas, las extorsiones de los servidores del gobierno chino, y las constantes ruinas de los janistas, que afectaron a no pocos negocios europeos. Asimismo, es un observador de cerca del ascenso del comercio del opio, del que da una visión negativa pero ni mucho menos por cuestiones morales sino estrictamente comerciales, por su carácter de contrabando, la imprevisibilidad del sector y las prácticas especulativas de los que entran en él, elementos de los que pone no pocos ejemplos.

Debe indicarse que el no haberse conservado el tomo perteneciente a 1796, el año de partida de Agote, nos ha privado de conocer sus visiones acerca de varios elementos de cierta transcendencia, tanto para la caracterización del personaje como para las actividades de la Compañía, así como su visión acerca de cuestiones relevantes que tuvieron lugar en China. No sabemos si el factor, cosa poco probable, indicó más elementos que motivasen su partida al margen de la enfermedad, ni si tuvo algo que ver la eliminación de la dirección en Manila en dicho año. Tampoco sabemos si tenía algo que decir respecto al inicio del comercio directo de la factoría española en China con América –lo que abarataba los productos de la Compañía al no tener que pasar por Filipinas y que supuso uno de sus ramos de mayor lucro–, o respecto a la creación de la factoría en Calcuta, que también tuvo gran importancia en el desarrollo posterior de la Real Compañía de Filipinas. En China, el año 1796 marca además el ascenso del nuevo emperador Jiaqing al poder, con la extensión de la rebelión del Loto Blanco y una nueva prohibición del opio. Ésta marcó el inicio de una intensificación de las campañas de los Qing contra la sustancia, y que debe entenderse en un contexto de legitimación y afirmación moral del nuevo soberano: seguramente, Agote tuvo algo que decir, puesto que la prohibición insistía no sólo en distribuidores y vendedores, sino también en los comerciantes extranjeros, a los que se responsabilizaba del tráfico ilícito.

Debemos matizar algunos aspectos antes de terminar. En primer lugar, hay que destacar el carácter algo informal y aun improvisado de los *Diarios*, que son unas extensas anotaciones desarrolladas y documentadas, pero no una obra de conjunto. Esto hace que algunas visiones de Agote sean poco sistemáticas o que falten algunas informaciones relevantes, pero también permite entrever en cierto modo sus preferencias y sus valores reales, al no pasar por el cedazo de un argumentario construido en una obra de conjunto, lo que los hace un testimonio más directo o transparente, si se quiere, de las preferencias de su autor.

No hace falta insistir mucho en cuáles son, en segundo lugar, puesto que ya se han repetido, si bien sí debe apuntarse que los *Diarios* permiten caracterizar mejor los objetivos de la Compañía en su conjunto dentro de una maquinaria imperial, formando parte de una estructura administrativa, como también hemos indicado, al margen de dar voz de su activo papel en el comercio cantonés. No sólo el sobrecargo de Cantón ejerce unas funciones de tipo representativo e informativo, sino que además vemos una cierta «ética» en él, con una voluntad de servicio⁷². Contrariamente a las grandes

72. Dicha «ética» también se puede deducir en el resumen que Agote hace de su propia carrera en la exposición de méritos al Secretario de Estado; carta de Agote a Mariano Luis de Urquijo, San Lorenzo del Escorial, 16 de noviembre de 1800, UM FMA R-354, núm. 26.

corporaciones privilegiadas, sobre todo la británica y la holandesa, la Compañía de Filipinas carecía de prerrogativas políticas plenas –dicho de otro modo, no ejercía de poder colonial, no podía movilizar ejércitos ni recaudar impuestos–, y asimismo, los trabajos que sobre ella se han hecho se limitan a sus actividades en tanto que compañía meramente comercial. Esto no nos debe hacer perder de vista la vertiente política de la corporación, y no sólo por el factor estratégico del desarrollo económico, y en esto los *Diarios* de Agote son de gran ayuda. Podría decirse que en comparación con la documentación hallada hasta la fecha sobre la Compañía, el tono de los *Diarios* sorprende por una cierta frescura y hasta entusiasmo por el servicio al gobierno, con una consciencia del papel que juega, formando parte de una corporación joven, con grandes objetivos y posibles y con la adhesión de la monarquía que la sostiene.

En esto, por último, habría un gran contraste en la evolución posterior de la Real Compañía de Filipinas. Sin entrar ahora en detallar ésta, durante las primeras décadas del siglo XIX debemos caracterizar a una compañía presionada por las deudas, afectada por las guerras peninsulares, los préstamos concedidos a la monarquía y la pérdida de las posesiones hispanoamericanas, campo que era su principal fuente de ingresos, lo que la dejó sin capacidad de maniobra. Además, las nuevas corrientes del liberalismo económico hacían peligrar seriamente su privilegio, por el que el gobierno de Fernando VII no mostraba un apoyo claro. Dicha crisis daba lugar a la fragmentación y a los intereses particulares, con un servicio público prácticamente inexistente. Esto se puede ver en los continuos expedientes defendiendo la continuidad de la Compañía mandados por sus miembros directivos al gobierno, en los que éstos velan por los intereses particulares de una corporación que mantenía cierto espejismo de vocación de servicio, pero que por aquel entonces carecía de la protección decidida de la monarquía. Lo mismo se puede decir de la documentación de los negocios privados de los factores por aquel entonces de Calcuta y Cantón, en la que cualquier mención a la Real Compañía de Filipinas es inexistente, y en la que no se puede ver rastro de vocación de servicio público alguno y sí una plena dedicación al lucro privado y al tráfico ilícito⁷³.

73. Por lo que hace a la decadencia de la Compañía, véase DÍAZ-TRECHUELO, M^o L. : *op. cit.*, pp. 119-153; véase nota 70.